

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 14

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

IMPRESIONES COMENTADAS

UN HISTORIADOR NUEVO

por DIONISIO PEREZ

El libro titulado "Políticos, gobernantes y otras figuras españolas" en que Natalio Rivas ha recopilado diversos estudios históricos, consagra con una nueva modalidad a este hombre singular, que tantas voluntades y predicamentos conquista con los atractivos y simpatías de su carácter y, que a la vez, por la llaneza de su trato, por la democrática solicitud con que se coloca par a par de todo aquel con quien se amista, por la solicitud afanosa con que ha prodigado los favores de su intuición, por la modestia con que ha rehuido notar sus talentos en los puestos oficiales que desempeñara y en su misma actuación parlamentaria y por la austeridad, no solo de conducta, sino de procedimientos con que ilustró una de las vidas madrileñas más intensas que yo he conocido en el período de la Regencia y en el extinguido reinado final de la Monarquía, no ha alcanzado el prestigio pleno, la nombradía autorizada, la fama solemne, la consagración de las Academias, del cliché periodístico, o de la firma popular...

Al lado de Sagasta y de Moret, con otras dotes reptantes o captadoras, con otra ambición u otra osadía con las que otros arribadores asaltaban los cargos y fingían las nombradías, Natalio Rivas hubiera podido ser en España cuanto hubiera apetecido: ministro en la edad moeril, como lo fueron Romarones, Alhucemas, Santiago Alba y otros varcos, gobernador de colonias o de Bancos, funcionario perpetuo o comisario en encomiendas provechosas. Natalio Rivas, que vivió casi desde que llegó a Madrid con su acta de diputado granadino, en la intimidad de los árbitros del favor, permitió sus ambiciones a series útiles, dejando que se le anticiparan y le sobrepasaran tres generaciones de utilizadores de la política. Además de la estimación y el cariño y la confianza de los jefes políticos: Sagasta y Moret, Maura y Sánchez Guerra, había logrado Natalio la amistad íntima de los grandes periodistas, que disponían de los órganos hacedores de fama y creadores de popularidad. Pocos como él, hubieran logrado con mayor prodigalidad el reclamo persistente, el elogio repetido, la calificación perpetua de ilustría o eminencia y pocos como él, renunciaron e impidieron que su amistad con los periodistas le fuera de esta utilidad. Y ya, demasiado tarde, y cuando sus grandes valedores habían muerto y cuando la política era demasiado pequeña y amenazaba derrumbarse el régimen a cada traspás, se hizo a Natalio Rivas ministro de Instrucción Pública.

Sin embargo, quienes en aquel período conocimos a Natalio Rivas, encontramos en su intimidad un hombre nuevo, totalmente distinto del que aparecía en el Congreso, en el Casino, en el Teatro Real, en la cuarta de Apolo, en los toros, en todos los estrenos, en todas las exposiciones artísticas, rodeado de aristócratas, de pintores, escultores o literatos. De aquel Madrid bullicioso que elevaba a las cumbres de la popularidad a Felipe Ducazal y a Alberto Aguilera, podía decirse que no había nadie medianamente situado en la política y las letras, las artes y el periodismo, que no tutelara a Natalio Rivas. Hasta en el Circulo de la Unión Mercantil y en la Asociación de Viajantes de Comercio, que le hizo su presidente perpetuo, contaba es-



El ministro de Industria y Comercio, señor Fran-chi Roca, visitando la exposición internacional de Medicina y Farmacia militares del Retiro

(Fotos Rico).

una cosa muy seria que todos los países necesitan tener y enaltecer. Es un historiador.

Este su primer libro, que pudiera calificarse en el género que han dado ahora en llamar "pequeña historia", contiene una parte de sucesos vividos por el narrador y otra de escuchados a Sagasta y a Moret o indagados en manuscritos no conocidos hasta ahora. La técnica del historiador, y aun la del escritor, ha de ser distinta en cada caso. Natalio Rivas vence esta dificultad y su obra histórica y literaria sería perfecta, si no le asaltara, como le asaltó en su vida política anterior, el escrúpulo de su sincera modestia y la mostrara asegurando constantemente que otros lo harían mejor que él, mas autorizada por su mayor arte y mejor estilo. Bien pronto se convencerá Natalio de su error y de que ahora ha encontrado en su nueva y verdadera profesión, si no las adulaciones que le cercaron antaño, las justicias y reconocimientos de la vida literaria, en que el lector califica y sentencia sin rendirse a ningún otro sortilegio el de su propia satisfacción.

El rigor de veracidad con que Natalio Rivas compone los cuadros históricos de "Políticos y gobernantes" tiene en estos momentos, además de su amenidad, de su interés, de su pasión humana, el valor de una orientación, librándonos de seguir cayendo en esa aberración de las biografías noveladas, inventadas por fracasados novelistas franceses, incapaces siquiera de sentir la en-

ción de la Historia como la sintieran Walter Scott o Dumas o nuestro Fernández y González.

Quien lea este libro y conozca este escritor novel y este historiador admirable que hay en Natalio Rivas—de quien se olvidará lo de ex-ministro, como se ha olvidado en Francia ante el historiador Hanotaux, que fué el ministro que pactó el Tratado franco-ruso—esperará con impaciencia los dos nuevos libros que ya anuncia: la boda de la Reina Gobernadora y los estudios sobre la vida de Narváez. Y se felicitará España de que el azar de la política, haya dejado a este hombre al margen del régimen y le haya dado tiempo de prestar más valiosos servicios a su patria, revelando su verdadera vocación de historiador escrupuloso y gran escritor.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

El acto de hoy del partido Republicano Conservador

A las once de esta mañana, tendrá lugar el acto público organizado por este partido, en el que tomará parte el ex ministro de la República don Miguel Maura.

La comisión organizadora ruega una vez más a los asistentes al acto, que aunque se hubiesen provisto de localidades numeradas, no dejen su entrada para última hora, sino que concurren con tiempo suficiente para que el acceso a todas las localidades sea fácil y cómodo.

Aparte del servicio montado dentro del teatro para la colocación, gran número de carteles indicarán a los asistentes, de acuerdo con su localidad, el sitio destinado.

El teatro se abrirá el público a las diez y cuarto, y a las once en punto se cerrarán las puertas del mismo, empezando acto seguido el mitin.

A continuación del acto, se verificará el banquete popular en honor del señor Maura, cuyas invitaciones se pueden recoger en el domicilio social (Doctor Riesco, 40), en la mañana de hoy.

Partido Republicano Radical Socialista

Se pone en conocimiento de los señores afiliados, que en la tarde de hoy tendrá lugar la votación para la elección del nuevo Comité local de este partido.

Los señores socios pueden emitir el sufragio de seis a ocho, hora en que se verificará el escrutinio.

Lo que hago público para conocimiento de los señores afiliados.— Jiménez Salazar.

El cursillo de verano en la Escuela Elemental de Trabajo

El día 30, finaliza el plazo concedido para presentación de solicitudes, para asistir al cursillo de verano, preparatorio del ingreso oficial en la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital.

Los solicitantes que hayan entregado sus instancias, se presentarán el día 1.º de Julio en la Escuela, a las diez de la mañana, para hacer la incorporación a las enseñanzas, que comenzarán el lunes, 3.

CARTA ABIERTA

A los comités del partido Republicano Progresista de la provincia de Salamanca

Numerosos labradores y obreros de los Comités del Partido Republicano Progresista, se dirigen a mí, exponiendo angustiados la delicada situación agraria de la provincia. En su mayoría—tengo que consignarlo lealmente—lamentándose de que se trate de resolver los problemas del campo con desconocimiento de sus necesidades, teorizando acerca de un problema que es menester vivir y tocar desde cerca o desde dentro... Tienen razón para lamentarse y calificar de insostenible y aun desesperada su situación.

Nuestros correligionarios demandan apremiamente una opinión y, a ser posible, una solución. La nuestra—no podemos eludir la respuesta—, es la siguiente:

En primer término hemos de declarar que en la delicada situación presente, para intentar dar solución al conflicto, es menester descartar, lo primero, toda actitud de violencia. Lejos de ella, es indispensable buscar una fórmula justa para amoniar los perjuicios propios de situación tan delicada. Todos estamos obligados a no emporararla. Tener presente, lo primero, que está por recoger una cosecha cuya pérdida supondría la ruina de la economía agrícola provincial.

Al efecto, debe cesar inmediatamente el actual período de violencias e iniciarse una aproximación mediante la que todos expongan fundadas aspiraciones al objeto de establecer, con rectitud de intención mutua, una solución armónica que evite un choque del que sólo pueden sobrevenir consecuencias harto tristes y dolorosas para el campo salmantino. Y solo será fácil lograr esa aspiración si todos ponen de su parte una voluntad decidida y unos y otros ceden ante lo que pueda ser exigencias indebidas de ambas partes. Nosotros, desde nuestra serena modestia, llamamos a todos a la concordia que a todos conviene. La cosecha está en pie. Es indispensable que pueda ser recogida en paz y armonía, sin mantener por más tiempo actitudes, más o menos justificadas de unos y otros, mediante la cooperación y la mutua transigencia.

No se podría decir con justicia, que el actual conflicto se haya originado verdaderamente por rencillas particulares o políticas. En asunto tiene más hondas raíces; pero no cabe duda que es menester desposeerlo de todo sentimiento o resentimiento de carácter personal o político que pueda significar remora para una solución adecuada, poniendo siempre el pensamiento en lo más alto y calando hasta lo más hondo en la entraña del problema. Sin embargo, sin apartar definitivamente la cuestión del día, es indispensable, de momento, comenzar por restablecer la armonía entre el propietario, el co-

lono y el obrero del campo. Que la propaganda, lejos de dividir a las clases agrarias, como desgraciadamente ha venido haciendo hasta aquí, se apreste a unir las solidamente, para salvar la comprometida situación presente del agro salmantino. Las propias clases interesadas tienen que darse cuenta, comienzan ya indudablemente a darse cuenta de la difícil situación que, entre todos, se está creando por culpa quizá de todos y sin culpa concreta de ninguno.

Nuestra voz se levanta para defender a la sufrida y desdichada clase de labradores, actualmente dividida por desavenencias y rencillas, en parte ajenas a sus intereses y al interés común que a todos debe unir.

No nos detengamos a analizar ahora de quién es la culpa, quiénes son los responsables de haber llevado a la situación presente a estas pobres gentes que, como digo, quizás han empezado ya a darse cuenta de la situación un tanto artificialmente creada, determinando una reacción que les induce a pensar que acaso no sea este el camino que conduza a a unos ni a otros a la verdadera victoria que está en convivir armónicamente para, atendiendo a las verdaderas necesidades de cada parte, salvar el interés común, que es la agricultura provincial y la economía nacional.

Estudiar y resolver con calma lo que constituye aquellas necesidades, es velar por la agricultura, y compaginar los intereses de todos—sin teorizar sobre ellos—, laborar por la provincia. Para llegar a ese fin, nosotros nos colocamos, en estos instantes de peligro, en un terreno sereno, pero firme: el terreno legal al que en primer término hay que someterse, y después, queremos aportar nuestro modesto pero desinteresado concurso en beneficio de todas las clases agrarias, desde las más humildes hasta las más altas, con más empeño si cabe, las más humildes...

Si nuestra modesta intervención, nuestra colaboración y nuestra ayuda más estuistas pueden servir de algo, decididos estamos a prestarlas con el más encendido entusiasmo, nunca para distanciar a los elementos componentes del agro provincial, siempre para atraer a los unos hacia los otros, buscando sinceramente una norma, una fórmula, un medio de poner fin a rencillas y enemistades injustificadas que solo a unos pocos convienen y a casi todos perjudican. Sólo la razón y la justicia, jamás egoísmos o apetencias personales o de clase deben prevalecer. Nosotros no engañamos jamás a nadie, y menos a las pobres gentes que adheridas al terruño trabajan, luchan y ven comprometido su penoso esfuerzo. La vida de estos humildes no se puede comprometer alegremente desde las tertulias de los cafés ni desde las mesas de los despachos con teorías mejor o peor encaminadas, pero caerinas de la emoción del campesino que vé en peligro el fruto de sus duras afanes y el porvenir de su esquilmada hacienda.

El problema sólo se puede resolver también con humildad. Descendiendo hasta los humildes, colocándose a su nivel y participando con igual dolor de sus pesares. Clemencia y caridad para ellos, en aras de la concordia y de la unión de todos, arrojando lejos de nosotros las armas de combate de la política.

Legalidad, cooperación, objetividad, caridad, unión. Parece no concretar nada y es decirlo todo. Cuento más que sin está previa e indispensable disposición de ánimo no es posible establecer nada y con ella todos es fácil y hacedero. Un poco al margen de la lucha, pero por lo mismo acaso con más serena objetividad, yo invito a mis amigos, los dirigentes de uno y otro bando, a deponer las armas y apretarse al armisticio. ¿Será escuchada por unos y otros esta voz, tan modesta como desinteresada?

JULIO DE RAMON-LACA

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Marcelino Santamaría, pesetas 1.167,46; don Luis Carbajal, 1.950,07; don Francisco Maldonado, 2.997,85; el mismo, 925,23; don Félix Martín, 449; don Ladislao Gil, 1.696,50.

LA SEÑORA

Doña Pilar Rodríguez Tocino

falleció en Fuentes de Béjar, el día 28 de Junio de 1933
a los treinta y tres años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Alfredo Cuadrado Rodríguez (maestro nacional de Fuentes de Béjar); hijos, Luisito y Elisa; padre, don Eduardo Rodríguez (maestro jubilado de los Pizarrales) y doña Luisa Tocino; madre, don Sebastián Cuadrado; hermanos: Melquíades (maestro de Colmenar de Montemayor), María, Angel y Florencia; hermanos políticos: Amalia, Alonso, Celerino, Esperanza, Pedro, Desiderio, Adela y Felicidad Cuadrado; tíos: Tomasa, José Luis, Venancia, Micaela y Timoteo; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

QUINTO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Francisca Lozano Castellanos

que falleció en Salamanca, el día 30 de Junio de 1928
habiéndole recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Antonio Periañez; su madre, doña Francisca; hermano político, don Enrique Periañez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio mañana, día 30 de Junio de 1933, en la parroquia de la Purísima (Agustinas), a las ocho y a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

La Exposición en la Capilla de las Esclavas (Azafranal), de Salamanca, de mañana día 30, será aplicada por el eterno descanso del alma de la finada.

FIGURAS DEL DIA

El ilustre ex ministro don Miguel Maura, jefe del partido republicano conservador, que hoy pronunciará un discurso de propaganda política en el mitin de esta mañana en el Teatro Bretón

EL DIA DE LA AUDIENCIA

POR DELITO DE COACCION

Ante el Tribunal comparecieron ayer a responder del delito indicado tres individuos vecinos de Sanfelices de los Gallegos, el cual resultó de la ejecución del hecho que pasamos a indicar.

Sobre las nueve de la mañana del 14 de Octubre de 1932, cuando se dirigían a sembrar Gabriel Ronco Antúnez, su hijo Francisco Ronco García y otros individuos de citado pueblo, les salieron al encuentro en el sitio conocido por "Carballo", próximo al mismo, acompañados de otros sujetos, los procesados Julio Lacontí Exposito, Eusebio Redero Prieto y Sinforsosa Cabezas Gajates, quienes en forma violenta les impidieron continuar adelante, llegando Julio Lacontí y Eusebio Redero, a los que Sinforsosa Cabezas alentaba para que persistieran en su actitud, a dar unos palos a Francisco Ronco García, produciéndole en la parte superior del tórax y de la región escapular, dos lesiones, de las que sin deformidad ni defecto, curó a los tres días, necesitando durante ellos asistencia médica.

El teniente fiscal, señor González, sostuvo la acusación y considerando autores a los tres procesados del delito citado, sin circunstancias de ninguna clase, pidió para cada uno de ellos la pena de tres meses de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas.

En opinión del letrado, señor González Cobos, defensor de Julio y Eusebio, no existía el delito calificado, atribuido a los mismos y a Sinforsosa, porque aun admitiendo que produjeran los hechos de autos, como al primer requerimiento de la autoridad depositaron su actitud, faltaban los elementos integrantes de dicho delito, y por ello, además de otras afinadas consideraciones que expuso, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Por los mismos fundamentos alegados por el señor González Cobos, formuló igual petición de su

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

defensa a Sinforsosa, el letrado señor Tordera, encargado de su defensa.

Después de los informes, el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Para el día de ayer estaba señalado también el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda por delito de atentado contra Dimas Benito González y otros, y por encontrarse aquél enfermo, se suspendió hasta nuevo señalamiento, que lo hará el Tribunal cuando lo estime oportuno.

EL LICDO. SALVADERA

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- Julio 17 "ARLANZA"
Julio 31 "ASTURIAS"
Agosto 14 "ALMANZORA"
Agosto 28 "ALCANTARA"
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires:

- Julio 11 "HIGHLAND BRIGADE"
Julio 25 "HIGHLAND PATRIOT"
Agosto 8 "HIGHLAND MONARCH"
Agosto 22 "HIGHLAND CHIEFTAIN"
admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.
Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.
En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

El conflicto del campo en la provincia de Salamanca

Bajo este título publica "Ahorra" de ayer, la siguiente carta del director del Trabajo, y la réplica que a dicho documento da el colega madrileño:

UNA CARTA DEL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

El director general de Trabajo nos envía la siguiente carta:

"Madrid, 26-VI-933. Señor Director de "Ahorra".—Madrid.

Mi distinguido amigo: Por tratarse de una apreciación errónea de hechos—en otro caso no me lo permitiría—le agradecería que se rectificara un extremo del editorial que se publica en ese diario en el pasado domingo, a propósito de los orígenes de la contienda social, que ha degenerado en cuestión política, en la provincia de Salamanca, donde tanto se han encendido las relaciones entre patronos y obreros con evidente perjuicio de la economía. No ha sido el origen de ese encono la parcialidad de los organismos dependientes del Ministerio de Trabajo, de los que precisamente se retiraron también los representantes obreros por no estar conformes con una interpretación dada por el "Presidente del Jurado Mixto" a las bases de trabajo. En éstas se había previsto que, cuando en una localidad quedasen obreros parados, "se impondría un turno semanal para que sucesivamente fueran siendo colocados todos los obreros agrícolas de la vecindad"; pero los obreros auténticamente agrícolas, no los que pertenecían a otros oficios a los que los patronos están en libertad de rechazar sin que nadie pueda impedirlo.

El verdadero arranque del conflicto ha estado en que, faltando obreros agrícolas para la faena de la recolección en varias localidades, los patronos de éstas, en vez de elegir entre los obreros parados de pueblos inmediatos, cuya lista les fué facilitada por la Oficina de Colocaciones, los han contratado de los pueblos más lejanos de la provincia, contra lo preceptuado en disposiciones vigentes, y precisamente solo a aquellos que se prestaban a firmar unos contratos en que declaraban haber recibido un anticipo a cuenta de jornales que han de hacer efectivos, a fin de hacer luego declaraciones de salarios conforme a los mínimos fijados en las bases de trabajo; pero, en realidad, falseándolas. Frente a esta actitud ilegal de los patronos, los obreros también han pretendido rebasar las restricciones que la ley impone a la libertad del patrono para contratar, posición que, aunque pudiera ser disculpable como reacción contra

la indicada actitud patronal, no ha sido amparada en ningún momento por el Ministerio.

Los organismos de éste se esfuerzan por lograr que unos y otros se sometan a las disposiciones legales y a las bases de trabajo en vigor, y como estos esfuerzos son, en gran parte, malogrados por el aliento que las informaciones defectuosas o falsas pueden prestar a quienes no quieren acatar la ley, de aquí mi ruego de que sea hecha esta aclaración, que juzga trascendental, para enjuiciar rectamente tan delicado problema.

Muy agradecido a la acogida que pueda prestar esta carta, se reitera de usted atento amigo seguro servidor, q. e. s. m., Carlos Barbaibar."

En vano el director general de Trabajo pretende fallar apreciaciones erróneas en nuestro editorial del domingo último. Quizá no hay aquí otro texto rectificable sino el que hemos insertado más arriba. No es la primera vez que la versión oficial disrepa de los informes particulares. Mas no resultaría ocioso que el testimonio oficial viniera acompañado de las correspondientes demostraciones probatorias. La infalibilidad informativa no es patrimonio de nadie. Frente a las afirmaciones del señor Barbaibar, nosotros continuamos manteniendo las que han motivado la carta del director general de Trabajo. Y aún podemos añadir nuevos detalles que contribuyen a robustecer nuestra tesis.

Los organismos dependientes del Ministerio de Trabajo constituyen, sin duda, una herramienta perfecta. No solo se han retirado de ellos los elementos patronales, sino que también se han creído en el caso de imitar esta conducta los representantes obreros. Prueba inequívoca de la utilidad y buen funcionamiento de los Jurados mixtos, piedra angular de la intervención del Estado en los conflictos del trabajo. Mas el hecho de que patronos y obreros abandonen igualmente los mencionados organismos no es indicio suficiente de imparcialidad en los dictámenes de los Jurados mixtos. El trato que reciben los trabajadores en esos Tribunales está no pocas veces en íntima conexión con la significación societaria de las diversas organizaciones obreras.

Según noticias que consideramos fidedignas, no existe ese acuerdo del Jurado mixto, en virtud del cual, al decir del señor Barbaibar, se impondría un turno semanal para que, necesariamente, fueran siendo colocados todos los obreros agrícolas de la vecindad. Igualmente inexacta es la afirmación de que

los patronos simulan en los contratos de trabajo determinados anticipos a cuenta de los jornales, con el supuesto designio de falsear en las bases los jornales mínimos. La imputación es de tal manera grave, que si el director general de Trabajo no se decide a probar lo que ha expuesto, sus palabras podrían ser recusadas por gratuitas o injuriosas.

En Salamanca hay sobradamente trabajo para todos los obreros auténticamente agrícolas de la provincia, y aún se hace necesario llevar obreros de fuera para dar cima en el término oportuno de las faenas de la recolección. Se pretende, sin embargo, que los patronos faciliten trabajo a los obreros que les manda la Oficina de Colocaciones, en la cual el calificativo de obrero agrícola se hace sinónimo de obrero socialista. Confusionismo interesado que viene, naturalmente, a favorecer la expansión del partido socialista, con quebranto notorio de los intereses legítimos del patrono, al cual un accidente del trabajo, fácil de producirse si no se cuenta con personal competente, puede acarrear la ruina.

Nosotros hemos reconocido siempre que el partido socialista español, en la mayoría de los casos, no ha pretendido declaradamente gobernar con su propia significación. Tal vez en Salamanca ha estado muy cerca de realizar un parcial experimento. Los resultados están a la vista. Nos hallamos ante un grave conflicto, en que el descontento se extiende a todos los factores de la producción. El fracaso del ensayo socialista debiera ser objeto de meditación por quienes se han creído en el caso de ampararlo."

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Electrón, S. L. Oficina Técnica. C. ZAMORA, 33. Tel. 1218. AGENCIA OFICIAL DE RADIO. VALVULAS RADIO TELEFUNKEN. MOTORES, GRUPOS PARA RIEGO, POSTES CREOSOTADOS, MATERIALES DE ALTA TENSION, ALUMBRADO, LAMPARAS OSRAM, Representantes de DEUTZ OTTO LEGITIMO

100 - 300 PESETAS MENSUALES (comisiones gratificaciones) asigna Entidad extranjera, personas ambos sexos desempeñando horas libres, cargo corresponsalia propia localidad. Apartado 1.093. Madrid



HOLAN-D SAS. Han llegado los hermanos Fernández con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16. 4-2

PROYECTOR CINEMATOGRAFICO, seminuevo, véndese. Compañía, número 1. Salamanca.

COLEGIO DE SAN CASIANO. Este acreditado Colegio de primera enseñanza, junto a Correos, sigue funcionando con nuevo personal competente, donde se establecen clases particulares preparatorias. 4-2

VERANEANTES, en Becedas (Avila), entre "sierras Béjar y Gredos", se alquila un hotelito amueblado, de nueva construcción, pleno campo. Informes, Bonifacio Izquierdo, en Becedas, o Perdones, 5, principal, Salamanca.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado Clases Pasivas. Arregl de documentaciones para CUOTA MILITARES y DESTINOS PUBLICOS. Gestiona y entrega ficha de méritos con inclusión en el Escalafón para MEDICOS; Certificados de penales, Carnets para Chófer, etcétera etc. Entrega e interesa toda clase de documentos en las oficinas del Estado de Madrid y provincias. Representa Ayuntamiento; Domicilio: Plaza del Mercado, número 9 y 10. SALAMANCA

Información municipal

Aclaraciones sobre la concesión de patentes de Beneficencia

Solicitantes de patentes que para aclarar diversos extremos, acben presentarse el jueves, 29, de diez a doce de la mañana en la antigua Casa de Correos, si desean que se compruebe su derecho a patente:

Sebastián González García, Rafael González Moraleja, Fernando González Ramos, Jesús Gómez Rodríguez, José Guerra Torres, Alfonso Herranz, Benjamín Hernández Benito, Narciso Hernández Corredera, Román Hernández Iglesias, Santiago Hernández López, Sabina Hernández Sánchez, Florencio Ferrero Albo, Valeriano Herrera Hillias, Dolores Iglesias Mesonero, Florentino Ingelmo Pérez, Julián Jiménez González, Felipe Julián Martín León Labrador Mulas, Ambrosio Liviano Sánchez, Santiago López Pérez, Manuel López Rincón, José López Rodríguez, Julián López Zurdo, Juan Lozano Gómez, Hilario Lucas Dámaso, José Mangas Rodríguez, Julio Mangas Rogas, Aquilino Marcos Alonso, Ricardo Maroto Martín, Ignacio Martín Cayetano, Teresa Martín Campos, Julián Martín Carretero, José Martín Cubas, Ambrosio Martín García, Luis Martín Gómez, Antonia Martín Bermúdez, Agueda Martín Herrero, Amador Martín Padilla, Cándido Martín Pérez, Julio Martín Prieto.

Solicitantes que deben presentarse en la planta baja de la antigua Casa de Correos el día 29, de cuatro a seis de la tarde.

Jacinto Martín Sánchez, Purificación Martínez Sánchez, Julián Martínez Gil, Adolfo Melero González, Plácido Miñambres de Castro, Francisco Monje Puente, Isidro Morales Hernández, Anastasio Morales Rallón, Benedicta Mulas Mulas, César Muñoz Cilleros, Lorenzo Naja Gómez, Nicolás Navarro Aparicio, Domingo Nieto Izquierdo, Elena Noreña Serrano, Rafael Núñez Iñigo, José Pablo Segundo, Isaac Palomero Bustos, Esperanza Palomero Hernández, Emiliano Pampano González, Moisés Parada Sánchez, Remedios Paz González, José Manuel Peña Alonso, Jesús Pérez Carrero, Teófilo Pérez Corriero, Francisco Pérez Gallo, Dámaso Pérez Robledo, Modesto Pinto Martín, Egidia Polo Elena, Isabel Puente Sánchez, Simón Pulido Cañada, Hipólito Ramos Barrucio, Fabriciano Redondo Rodríguez, Manuel Rincón Sánchez, Manuel Rivas Alonso, Angel Rodríguez Cristóbal, Luciano Rodríguez Delgado, Agustín Rodríguez González, Arsenio Rodríguez Melgar, Fermín Rodríguez Magaz, Manuel Rodríguez Sánchez, Emilio Rodríguez Soto, Jacinto Rodríguez Turrón.

Tesoros de valor incalculable que nos revelan en toda su verdad la vida del pasado

Papiros nunca reproducidos, algunos tan curiosos como la lista de trajes de Zenón, griego en la corte de Ptolomeo en Alejandría. Hacia el año 250 antes de J. C. Mapas tan notables como el Mapamundi llamado «Tabula pentingeriana» de Cartoris, de la 2.ª mitad del siglo IV. Estatuas, pinturas, documentos inéditos reproducidos a todo color, etc., llenan el volumen titulado «Hélide y Roma», que acaba de publicarse en la

HISTORIA UNIVERSAL ESPASA-CALPE

La mayor parte de las ilustraciones son inéditas y todas son reproducciones de la época estudiada. La obra está escrita por los cuarenta especialistas más célebres de Europa bajo la dirección del gran Walter Götze de Leipzig. La traducción española es del decano de la Universidad de Madrid, Manuel García Morente.

LA HISTORIA que nos ofrece la más impresionante visión del pasado

Completa en diez volúmenes. Puede adquirirse a pagar al contado y en pequeños plazos mensuales.

ESPASA-CALPE, S. A. - Apartado 547. - MADRID

Deseo recibir gratis el folleto y condiciones de adquisición de la HISTORIA UNIVERSAL.-Espasa-Calpe. Nombre..... Profesión..... Dirección.....

EL PLAN DE LA OBRA

- I El despertar de la Humanidad.
II. Hélide y Roma.
III. La Edad Media.
IV. La era del estilo gótico y del Renacimiento.
V. Reforma y Contrarreforma.
VI. La era del absolutismo.
VII. Revolución y Restauración.
VIII. Liberalismo y Estados nacionales.
IX. El origen del sistema de Estados del Mundo.
X. La era del imperalismo.

Visite la exposición que realiza su librero con esta obra extraordinaria.



ANOHE EN EL AYUNTAMIENTO

EL INFORME DE LA CORPORACION EN EL PROYECTO DE DESVIACION DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA A TEJARES

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde se reunió el pleno de la Corporación municipal...

Otros asuntos

Se leyó una comunicación de la Diputación provincial dando cuenta del ofrecimiento de la cantidad de 92.750 pesetas con destino a la ejecución del proyecto de construcción de una Escuela Normal en el antiguo Cuartel de Trilingüe...

El señor Alba se congratula de este acuerdo de la Diputación, añadiendo que el Ayuntamiento debe preocuparse con urgencia de este asunto a fin de evitar en el próximo invierno la crisis de trabajo...

Se leyó una resolución del delegado de Hacienda negando su aprobación a la ordenanza formada para la exacción de los derechos establecidos en la vigilancia de los establecimientos...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en las cuentas que presentaron los farmacéuticos titulares por el suministro de medicamentos para la Beneficencia...

El señor Alba pide que se autorice a la Comisión para ampliar esta información en los términos deseados...

El señor Iscar considera conveniente que la Corporación siga interesándose vivamente sobre este asunto, así como por el Pantano de la Maya...

El señor Iscar dice que no debe aplazarse esta resolución y que la Comisión ha de dictaminar con rapidez...

Se leyó otro dictamen en la instancia de don Quintín García, para aumentar la altura de la edificación que proyecta en finca del Paseo de Carmelitas...

Se leyó un informe de la Comisión insistiendo en la apertura al tránsito público de la calleja cerrada de las Velas...

Se acordó invitar a los propietarios de varias casas de las calles de las Huertas y Santa María la Blanca a que procedan al derribo de la citadas fincas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se conoció de una comunicación del Inspector provincial de Sanidad acompañando denuncias de varios vecinos de las Eras de las Carmelitas, sobre deficiencias en el servicio de alcantarillado...

Se aprobó el dictamen de la Comisión. Quedó sobre la mesa una instancia de varios vecinos del Alto del Rollo sobre pago de las obras de tendido de alcantarillado en dicha zona...

Se aprobó el dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

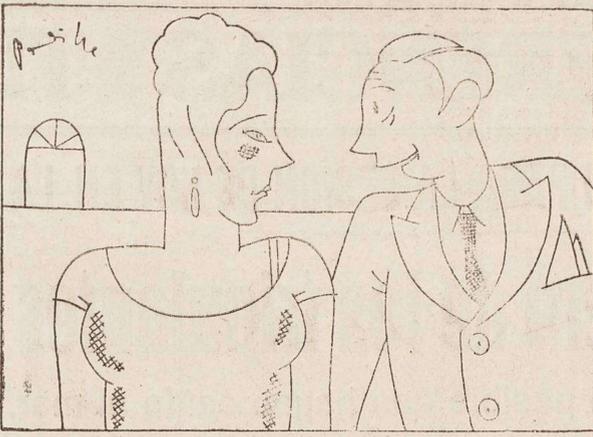
Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el acta de recepción provisional de la central de transformación en la Casa de Máquinas del servicio de Abastecimiento de aguas...



EL.—¿Qué harías si te diera un beso? ELLA.—Llamaria a mamá... pero esta tarde ha salido.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Lo que se lleva En este momento de transición entre la moda de fin de primavera y la de pleno verano, la blusa es quizá el elemento de la indumentaria femenina que ofrece aspectos más variados y nuevos...

La blusa es complemento necesario del "tailleur", y con frecuencia la vemos haciendo oficio de cuerpo de vestido, combinado con la falda y un pequeño "paleot". En las colecciones actuales aparecen con frecuencia esa blusa de alta elegancia que se combina con una falda de igual tejido, o de lana oscura y forma vestido con ella.

La blusa, en la moda de hoy, no es ya la prenda trivial que antes era; muy al contrario, tiene un corte y una confección tan cuidadosos como la de un vestido. En realidad, y conforme a esta fórmula, tres o cuatro blusas forman otros tantos vestidos combinándose con una misma falda.

El bordado tiene gran importancia en los vestidos actuales, y parece destinado a sustituir al encaje. Vemos estos bordados orlando los escotes y las bocamangas, o formando "paneaux" en el vuelo de la falda, de tal modo, que el vestido más sencillo adquiere, con este trabajo, empaque y elegancia extraordinarios.

Las llamadas cinturas de caucho, que en realidad son de tejido de seda o de lana, tornado elástico por hilos de goma entrelazados, forman parte de algunas colecciones. Se visten por la cabeza y, por lo general, son de color contraste con los de la blusa y la falda.

Las blusas de recio crespón de China, que forman parte de las "toilettes" de tarde y de noche, y se consideran como modelos clásicos, a pesar de la variedad y la novedad de sus formas actuales, son generalmente de color rosa pálido, azul celeste o rojo granario, por ser tales colores los que mejor se armonizan con los matices del gris, que constituyen el fondo preferido de los actuales "tailleurs".

La blusa, de tejido de lino color natural o "grège"—que es un paño muy leve—se combina preferentemente con los conjuntos escoceses, con las faldas color marrón o blancas y con los "tailleurs" negros, reservados para la "toilette" de última hora de la tarde o de la noche.

Se ruega a todos los miembros directivos que no falten a la reunión. "La Unión Salmantina de Zapateros"

Los acontecimientos importantes planteados en el campo industrial de Salamanca y el exceso de trabajo que pesa sobre las oficinas de la Federación Gremial, imponen un aplazamiento en las gestiones de la organización de los industriales zapateros que pretenden formar la "Unión Salmantina de Zapateros".

La "Unión Carbonera" Apenas lo permitan las posibilidades federativas, celebrará una importante reunión el gremio de industriales carboneros, a la que asistirán los socios de "Unión Carbonera", que preside don Víctor Sánchez y los industriales que no pertenecen a la entidad.

Los ultramarinos y la festividad de hoy La presidencia de la Sociedad de Ultramarinos nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Por decisión del Jurado Mixto de la Alimentación, adoptada el conceder la apertura durante medio día del pasado Jueves Santo, hoy 29, festividad de San Pedro, todos los establecimientos del Ramo de la Alimentación deben cerrar a la una de la tarde."

Lo que se advierte al público en general y a los comerciantes e industriales sometidos a la jurisdicción de dicho organismo.

Han llegado: A Villar de Gallimazo, procedente de Madrid, la señorita María Martínez de Irujo.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en la ciudad de Béjar, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Pilar Rodríguez Tocino, esposa de nuestro estimado amigo, el maestro nacional de Fuentes de Béjar, don Alfredo Cuadrado Rodríguez.

La finada, virtuosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, haciéndose acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Descansen en paz y con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Alfredo Cuadrado Rodríguez; hijos: Luisito y Elisa; padres: don Eduardo Rodríguez, maestro jubilado de los Pizarrales, y doña Luisa Tocino; padre político, don Sebastián Cuadrado; hermanos: don Melquíades, maestro de Colmenar de Montemayor; doña María, don Angel y doña Florencia; hermanos políticos: doña Adelia, don Alonso, don Ceferino, doña Esperanza, don Pedro, don Desiderio, doña Adela y doña Felicidad Cuadrado; doña Tomasa, don José Luis, doña Venancia, doña Micaela y don Timoteo; tíos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS Cinco años se cumplen mañana de la sentida muerte, ocurrida en Salamanca, de la respetable señora doña Francisca Lozano Castellanos, quien por sus bondades y virtudes se rodeó de los afectos más sinceros, dejando una estela de gratos recuerdos que perdurarán siempre entre cuantos la conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su desconsolado esposo, don Antonio Periañez; madre, doña Francisca; hermano político, don Enrique Periañez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS Ha regresado de Madrid, después de haber terminado brillantemente los estudios del doctorado de Medicina, don Luis Riusueño y Riusueño, don Honorio Estévez Sánchez, ambos alumnos de la Facultad de Medicina de Salamanca. Reciban los nuevos doctores nuestra cordial felicitación.

Ha sido nombrado por el Ministerio de Gobernación auxiliar de este Gobierno civil, después de haber realizado notables oposiciones, el joven don Francisco Hernández Mangas, al que damos nuestra enhorabuena.

Camisas a medida. Casa Viñuela

VIAJES Han salido. Para Lumbrales y procedente de Madrid, donde con las máximas calificaciones ha aprobado el primer año de Bachillerato, la bella señorita Luisa García Villoria, hija del alcalde de Lumbrales y conocido hombre de negocios, don Elias García Holgado, al que igual que a su hija felicitamos cordialmente.

A los futuros cursillistas La Agencia de Negocios Molonado, se encarga de pedir a Madrid el Certificado de Penales, a los que deseen adquirirlo, para solicitar en la Convocatoria actual. Dirigirse a Eladio Hernández, Alamedilla, 20.

Balneario de Ledesma (SALAMANCA) Gran Hotel. Inaugurado nuevo pabellón. Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Jefe de cocina, don Cristóbal Puche. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al Administrador del Balneario.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL NORMAS PARA LA COLOCACION DE OBREROS DEL CAMPO

Ayer, el señor Fria, después de decirnos que la tranquilidad en la provincia era completa, nos facilitó la siguiente nota comprensiva de las nuevas instrucciones dictadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión, referentes a la colocación de obreros para las faenas de recolección, y que dicen así:

Hay un sello en tinta que dice: Ministerio de Trabajo y Previsión. Séptima Delegación regional de Trabajo, Salamanca. Excelentísimo señor: El conflicto social surgido en Salamanca con motivo de la colocación de obreros para las faenas de recolección, no puede ser causa ni de huelga, ni lock-out. Los hechos son mucho más sencillos y de más fácil enfoque y resolución.

El Ministerio de Trabajo y Previsión dicta una resolución sobre interpretación de Bases de Trabajo y Ley y Reglamento de colocación obrera, en relación con la recolección, haciendo extensivas y obligatorias para toda España las suscripciones dictadas en 17 de Mayo para regular la colocación de obreros de recolección en la provincia de Madrid.

Puestas en vigor estas normas no están conformes con ellas ni la Federación Obrera, ni el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, ni las sociedades patronales. Bloque Agrario y Unión de Agricultores y por ambos grupos respectivamente, se dan públicamente instrucciones a seguir por sus respectivos asociados, siendo estas instrucciones contrarias a las que ordena el Ministerio para obreros y patronos, y amenazando los primeros con la huelga general agrícola indefinida y los segundos con un lock-out, al que por solidaridad se suman todas las entidades patronales y gremiales.

Ahora bien, el lock-out declarado por no querer los patronos cumplir las disposiciones vigentes sobre colocación obrera, es ilegal, y si los patronos intentasen sin dejar segar sus mieses, el Poder público se hallará en el caso de aplicar las disposiciones que regulan el laboreo forzoso, cargando el coste de la mano de obra sobre los productos así recogidos, que responderán con su venta, del coste de aquella.

Si por el contrario los patronos aceptan y cumplen la vigente legislación sobre colocación de obreros y son éstos los que declaran la huelga general negando el debido acatamiento a dicha legislación, el Poder público habrá de declarar la libertad de trabajo, garantizándola en forma de que la cosecha sea recogida por obreros de esta u otra provincia, que cobrarán sus jornales con arreglo a las bases en vigor del Jurado Mixto del Trabajo Rural.

De todos modos la cosecha habrá de recogerse, lo quieran o no patronos y obreros. Queda así el problema reducido en sus justos límites, que no son otros que los de obligar a los elementos que se declaren en rebeldía (patronos u obreros) a que acaten lo legislado y lo cumplan exactamente, ya que la economía nacional no puede quedar a merced de una lucha de clases en que, a buen seguro, y por ambas partes, hay intereses no confesables por pudor, ni conciliables.

bles con la habilidad del Poder público, ni con los intereses de la comunidad, que han de ser salvados por éste a toda costa.

Como esta desobediencia y no acatamiento a lo legislado y las posibles derivaciones de orden público a que puede dar lugar, escapan sobrepasándola a las funciones encomendadas a las Delegaciones provinciales de Trabajo, ésta lo pone en conocimiento de V. E., a fin de que se prevenga a las contingencias que puedan surgir, manteniendo por todos los medios a su alcance, no sólo el orden público, sino los derechos de todos y antes que ninguno los del Estado que a nadie le es lícito pedir.

Las instrucciones dadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión para la ordenada y compensatoria colocación de los obreros agrícolas, son las siguientes:

Normas a que ha de sujetarse la colocación de obreros

1.ª Colocar a todos los obreros inscritos en la Bolsa local escogidos los patronos de entre los inscritos en la misma dentro de cada especialidad.

2.ª Si los patronos del término municipal de que se trata no pueden colocar a todos los obreros inscritos en su Registro local, se establecerá el turno semanal de que habla la Base 10 de las del Jurado Mixto Rural y en este caso, no se pueden escoger los obreros, sino que habrán de tomarlos los patronos, por riguroso orden de inscripción, dentro de la especialidad que los patronos necesiten. Sólo se establece el turno en aquellas especialidades en que haya exceso de obreros.

3.ª Colocados todos los obreros inscritos en el Registro o Bolsa local de un término municipal y precisando los patronos más obreros, en su Bolsa o Registro pedirá a las de los términos limítrofes las listas de parados de cada uno de ellos y de cada especialidad y dentro de estas listas los patronos escogerán los obreros de la especialidad que les es necesaria para sus diversas faenas.

4.ª Agotados el término municipal y los limítrofes, y precisando los labradores más obreros, se dirigirán a la Oficina provincial de Colocación Obrera en demanda de los obreros de la especialidad que precisen y en esta Oficina provincial ofrecerá a los patronos una lista de pueblos en que haya obreros disponibles de la especialidad pedida para que, dentro de esa lista de pueblos escojan los patronos los obreros que precisen y de la especialidad necesaria para las faenas agrícolas a ejecutar.

Estas son las normas dictadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión en relación a colocación de obreros en las faenas de recolección y a ellas habrán de ajustarse obligatoriamente patronos y obreros, debiendo ser mantenida la obediencia a las mismas por esa autoridad gubernativa y por todos los organismos dependientes de dicho Ministerio, cuya Delegación me está encomendada.

Lo que comunico a V. E. para que colabore al mantenimiento de las mismas.

Salamanca, 28 de Junio de 1933. El Inspector provincial-delegado, Luis López del Amo, Rubricado. Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia. (Es copia).

Vida religiosa

La asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la capilla de la Santa Vera Cruz el día 30, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro ocho.

A las seis y media de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado. Las asociadas, a quienes se solicita la asistencia a estos cultos, deben llevar puero el escapulario.

EXTRAVIDO.—El día 19 de Junio se extravió una novilla utrerá, pelo negro castaño, muy ligera de cabeza, bastante hocicuda, algo cornialta. Su dueño, Avelino Vicente Núñez, de Villar de Puercos, agradecerá, a quien lo sepa, le indique su paradero.

AMA DE CRIA, soltera, de veintidós años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Tomás Rodríguez, en San Pedro de Rozados.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA SESION DE HOY EN LA CAMARA

Continúa sin saberse el paradero de los tripulantes del "Cuatro Vientos"

El señor Alvarez del Vayo no cree posible que hayan caído al mar, inclinándose el comandante Franco a creer que posaron sobre las copas de los árboles de una selva

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

DECLARA EL CAPITAN FERNANDEZ PIN

Madrid.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto, comenzando las declaraciones de los procesados del grupo de Alcalá de Henares, entre los que se encuentra el capitán Fernández Pin, para el que el Fiscal solicita la pena de muerte.

Hay, al principio de la sesión, una pugna entre el presidente y el letrado defensor señor Canalejas, sobre si deben constar o no, en acta, unas palabras.

El señor del Moral da cuenta de que ha sido citado por el Juzgado 17, en causa que se le sigue por supuesto desahogado al ministerio Fiscal, y hace constar que su suplente no ha venido. La Sala acuerda dirigirse en oficio al Jurado notificándole la imposibilidad en que el señor Del Moral se encuentra para asistir a la citación.

Acto seguido pasan los procesados a la sala.

Se autoriza al general Fernández Pérez para que se ausente del salón, durante el interrogatorio de su hijo, el capitán Fernández Pin. Este declara que dispuso la salida del Regimiento, porque, en nombre del Gobierno, le dijeron dos coroneles del arma que se presentase en Madrid para asegurar el orden.

Dice que no esperó a más, porque confiaba en los coroneles, que eran los señores Benito y Romero, que no tienen mando. No les obedeció, sino que les dió crédito, pues le dijeron que habían sido avisados por sus jefes.

No se puso en contacto con el jefe de su Cuerpo, porque el pabellón del teniente coronel da al cuartel, y éste tenía que darse cuenta del movimiento de caballo a la salida de la tropa.

No le avisó, además, porque esperaba que se incorporara el coronel.

Justifica la reunión de oficiales en el Paseo de la Virgen del Val, diciendo que sólo eran conversaciones corrientes y que en la época de verano se reúnen allí muchos oficiales por el calor.

Entre otras cosas dice que dió orden de vuelta a la tropa para ir a buscar al coronel del regimiento número 2.

Cuando estaba pie a tierra en el cuartel, llegó el coronel, que le mandó que quedase arrematado.

Niega pidiere permiso para retirarse en la carretera a los coroneles Benito y Romero.

Niega también que supiera del movimiento y que tenga ideas políticas, habiéndose ocupado siempre únicamente de sus deberes militares. El salió del cuartel, porque siempre están preparados los Cantones cuando se les avisa que se ha perturbado el orden en Madrid, si no, no lo hubiera hecho. De haber sabido que se trataba de una rebelión, no hubiera sacado las tropas.

Niega arengara a éstas. Volvieron al cuartel al chocarle que a las tres horas de marcha no se hubiera incorporado un jefe prestigioso.

Termina diciendo que no explicó su conducta, porque con el arresto vino el sumario y no cabían explicaciones ya.

Declara a continuación el teniente del Regimiento número 3, don Antonio San Cruz, quien manifestó que en la noche del 9 al 10 Agosto no prestó ningún servicio y que fué llamado para incorporarse.

Añade que lo de la Virgen del Val no fué una reunión, sino que estaban de paseo, y que el teniente Pineda les dijo que dos coroneles querían hablarles.

Manifiesta que no conocía el movimiento, y que si hubiera tenido noticias de una manifestación en que tomase parte el Ejército, no hubiera vuelto a Alcalá de Henares, sino que hubiera desertado de su puesto.

Declara a continuación el teniente de Caballería, don Marcelino López Sancho y don Enrique Vergara, que coinciden con los anteriores.

El abogado, señor Montoya, dirige a este último procesado una pregunta, y el Presidente le llama al orden. Como el señor Montoya hace un gesto despectivo, el Presidente le impone una multa de 250 pesetas.

El teniente del regimiento número 2 de Caballería, señor García Landeira, niega que se reunieran previamente los oficiales. Dice que su Regimiento no llegó a salir, y que el coronel sabía los preparativos para la salida.

Seguidamente declara el teniente señor López Heredia, quien dice que no sabe más que se habían hecho preparativos para salir.

El capitán de Caballería, señor Sáinz Fernández, niega también sus declaraciones ante la Policía. Agrega que se opuso a que saliera el Regimiento mientras no lo ordenaran los jefes naturales.

Declaran, sin aportar ningún nuevo dato y negando su participación en los hechos, el capitán don César Manso; el teniente, señor Valderrábano, y los señores Vallejo y don Carlos Barbería, de la misma graduación.

Por último, don Fernando Roca de Togores, presta declaración.

Después de explicar con todo detalle lo que hizo el día 9, niega fuera a Alcalá de Henares. Cuando por la noche fué a recoger el coche al garage, notó que lo habían usado.

Había regresado de Salamanca, donde estuvo ocupado en faenas agrícolas.

Afirma que no ha tenido jamás ideas políticas y que no frecuentaba el trato de su familia.

Finalmente, don José Purriel, dice que llevó a Alcalá de Henares al coronel Benito, sin saber el objeto, y que no vió al señor Romero.

Con esta declaración termina la sesión a las tres menos diez.

Hoy comenzará la prueba testifical. Hay citados 100 testigos.

Noticias varias

DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de Justicia, señor Albornoz, les dijo que el próximo Consejo llevará el proyecto de Ley de Intervención de la paternidad.

Se le preguntó si se crearía una nueva Dirección general para la aplicación de la Ley de Congregaciones Religiosas, y contestó que no lo creía necesario. Lo que es preciso, pues la experiencia lo ha demostrado, es la creación de una Dirección de asuntos judiciales, pero que aún no ha estudiado este asunto, y por otra parte no quiere que se recarguen los gastos en el presupuesto.

Acerca de las vacaciones parlamentarias, el ministro dijo que no hay que pensar en ellas, hasta que no se aprueben las Leyes de Orden Público, Electoral y Arrendamientos rústicos.

Los periodistas le preguntaron sobre la fecha probable de las elecciones municipales, contestando el señor Albornoz que se realizarán a mediados de Noviembre.

Terminó diciendo que hoy, jueves, se celebraría Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió la minoría radical socialista, siendo designados los señores Artigas Arpón y Vargas para la Comisión que ha de elegir al Presidente del Tribunal Supremo.

También se acordó que en el Tribunal para juzgar las responsabilidades de Jaca, actúe como vocal el que fué suplente del que actuó en las responsabilidades por el golpe de Estado.

Hoy, jueves, volverá a reunirse para seguir estudiando las bases de la colaboración gubernamental LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS

Madrid.—También se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasco-navarra, acordando pe-

dir al Presidente de la Cámara que se dé a los diputados el tiempo suficiente para estudiar el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

LAS OPOSICIONES A INGRESO EN LA JUDICATURA

Madrid.—En el programa que ha de regir en los ejercicios de opo-

sición al ingreso en la Judicatura, se introducen algunas novedades, consistiendo las más salientes en que el primer ejercicio será contestar por escrito a dos consultas sobre previos supuestos sacados a la suerte y pudiendo manejar los opositores los Códigos correspondientes, civil y penal.

El segundo ejercicio será oral y consistirá en glosar y comentar los

artículos del Código civil, dos del Penal y uno del Comercio, sacados a la suerte.

El tercero consistirá en contestar a dos temas de derecho Civil, dos de Penal, uno de Procesal Civil, otro de Procesal Criminal, otro de Derecho Mercantil y uno de cada una de las materias siguientes: Derecho social, político, administrativo e internacional privado.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

UN DEBATE SOBRE LOS SUCEOS DESARROLLADOS A LA SALIDA DE UN MITIN TRADICIONALISTA EN ZARAGOZA

El señor Besteiro vislumbra la perspectiva de unas vacaciones parlamentarias

Madrid.—A las 4,30 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Obras públicas. El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee varios proyectos de Ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. ARANDA dirige un ruego al señor Casares acerca del estado social en la provincia de Cádiz, criticando duramente la actuación del gobernador, que permite, con su debilidad, que se cometan atentados con harta frecuencia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El Gobierno está siempre dispuesto a que no ocurran esos sucesos, pero parte de la culpa la tienen, aunque sea doloroso decirlo, las víctimas, que se negaron a la protección que se les brindaba con la vigilancia que se estableció.

El SR. ARANDA dice que allí se cometen los atentados por elementos comunistas, y que las autoridades deben de ser destituidas por incapaces.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No me interesa la filiación de los autores de estos hechos, porque los estimo como criminales vulgares. Ordenaré al gobernador que proceda con todo rigor y energía.

El SR. MARRACO pide que se dé representación en la Mancomunidad del Ebro a los usuarios.

El SR. PRIETO dice que estudiará el asunto y traerá un proyecto a las Cortes.

El SR. FERNANDEZ POZA se ocupa de la falta de comunicaciones de algunos pueblos de la provincia de León.

El SR. PRIETO promete estudiar el asunto.

UNA PALABRAS DEL SEÑOR ROJO SOBRE EL PROBLEMA DE LA AVIACION Y UNA RESPUESTA DEL SEÑOR AZANA

El SR. ROJO dirige un ruego al señor Azaña sobre el problema de la aviación, pidiendo que sea aplicado el decreto de reorganización del 6 de Abril.

Se lamenta de la situación del personal civil y subalterno, y dice que parece ser perseguido por ciertos oficiales.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: La Presidencia del Consejo dictó un decreto el 6 de Abril, restableciendo la base de reorganización de la Aeronáutica naval. Aquel decreto pasó casi inadvertido y el decreto es precisamente la base para resolver el problema. La Aviación española se creó al calor de la guerra de Marruecos, y al venir la República nos encontramos con un personal apto y entusiasta, pero con un material pobre y escaso. Hemos encontrado un Cuerpo de Aviación que no era precisamente un Cuerpo, sino un servicio formado por personal de las diferentes armas del Ejército. Además, existen tres servicios completamente independientes: la Aviación militar (quiero decir el Ejército de tierra); la Aviación naval y la Aviación civil. Por ese espíritu de particularismos tan especial del pueblo español, se había orga-

nizado en cada uno de esos Cuerpos sus servicios auxiliares, sin contar para nada con el Ministerio. Para remediar esto y otras muchas cosas, se dictó el decreto de Abril.

Se ha hablado de la creación del Ministerio de Aeronáutica, con lo que solo hubiéramos conseguido crear un nuevo organismo burocrático. Mucho mejor es organizar, coordinar los servicios, hasta que por su importancia requieran un organismo de tal envergadura. Implantada la organización, habrá solo aeronáutica nacional, con un consejo de dirección, compuesto por representantes de Guerra, Marina y Comunicaciones. La suprema jefatura estará en la Dirección general de Aeronáutica.

El decreto no puede implantarse en ocho días. Requiere un tiempo, y cuando estén acoplados los servicios, se nombrará el personal directivo. Entonces será cuando tenga sobre qué actuar. Estamos ahora en una situación de transición, mejor dicho, de creación. Tenemos un personal de voluntad y entusiasmo.

El programa mínimo de la Aviación militar, nos costaría 150 millones de pesetas. Esto, por ahora, es imposible. Entre tanto, nos contentaremos con una organización eficaz, en consonancia con nuestras disponibilidades.

Dudo mucho de la afirmación que aquí se da hecho de que las obras, en los talleres del Estado, son más baratas que en los particulares. Lo que pasa, es que hay muchos gastos diseminados en capítulos distintos.

En cuanto al personal subalterno, la Dirección de Aeronáutica tomará su personal, sin recordar más derechos que aquellos que están consolidados por concurso o por oposición. En cuanto a la política de prototipos, nos vemos preocupados de nacionalizar la producción, porque sería absurdo que montáramos una Aviación a base de que hasta el último tornillo tuviera que ser importado. Claro es, que lo que no se puede hacer es una organización burocrática para producir inventores. El Gobierno no tiene medios para ordenar a nadie, que invente una cosa que necesita. Y cuando no la tiene, va fuera a por ella. Por ejemplo: Necesitamos unos aparatos de tipo colonial. Si a ningún español se le ocurre inventarlo, hemos de comprar fuera las patentes. No estoy conforme con el criterio de convertir en funcionarios a los obreros que trabajan para el Estado. Cuando se implante esta organización por el Presidente del Consejo, dentro de ocho días, sea por mí, o por otro, si no lo soy yo, todas estas dificultades se remediarán.

El ministro debe fijarse en la actuación de aquellos cuatro gobernadores civiles, pues se han destituido Ayuntamientos sin que interviniera el Consejo de Estado, con la única intervención del consejo de la Generalidad.

El SR. SERRA MORET niega que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Municipios. Se han suspendido unos 400, elegidos por el artículo 29, de acuerdo con la Ley votada por el Parlamento Catalán, idéntica a la aprobada por el Parlamento español.

El SR. BESTEIRO contestando a una interrupción del señor Pérez Madrigal, justifica la amplitud que se ha dado a este debate. Da cuenta de los nombres de los diputados que han de tomar parte en la elección de Presidente del Tribunal Supremo, y de los designados por las minorías, para reorganizar las comisiones.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE BALBONTIN

Se lee una proposición incidental del señor BALBONTIN sobre la libertad de unos obreros deportados.

El SR. BALBONTIN apoya la proposición pidiendo al Gobierno que sean puestos en libertad 36 obreros sevillanos, que se encuentran deportados en Huelva, a raíz del asesinato del señor Caravaca.

SOBRE LA DESTITUCION DE AYUNTAMIENTOS DE CATALUÑA

El SR. GUERRA DEL RIO: Pido al señor Casares Quiroga que defina el criterio de la República en materia de autonomía municipal, y que ese criterio lo haga llegar a la Generalidad.

Su señoría se ha excedido algo en sus funciones, con relación a determinados Municipios, pero en comparación con lo que hace la Generalidad en Cataluña, su se-

ñoría merecería un puesto en los altares. (Risas).

El Estatuto no se ha concedido para establecer un centralismo en Barcelona. Los Ayuntamientos catalanes tienen que gozar de la autonomía que les concede la Constitución de la República. Han sido suspendidos el 60 por 100 de los Ayuntamientos de Cataluña, incluso los alcaldes de elección popular. Se ha suspendido hasta el primer Ayuntamiento que proclamó la República en Cataluña, y se ha hablado del propósito de suspender el de la capital.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No puedo responder más que de los actos realizados por indicación del Ministerio de la Gobernación. La Generalidad tiene facultad para aplicar la legislación en materia local. Además, se han trasladado algunos servicios, incluso los que a esta materia se refieren. El ministerio ha hecho un uso muy pequeño del derecho de suspensión, que sólo ejercita por motivos de orden público. Bien lo sabe su señoría, puesto que en su intervención me ha pedido únicamente que oiga, y no que intervenga. Puedo decirle que en todo el año de 1932 el ministerio no ha suspendido más que dos Ayuntamientos catalanes.

El SR. ROYO VILLANOVA: La Constitución no rige.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION insiste en afirmar que el ministerio sólo puede suspender a los Ayuntamientos por los motivos de orden público, y justifica los dos casos a que antes se ha referido.

El SR. GUERRA DEL RIO rectifica.

El ministro debe fijarse en la actuación de aquellos cuatro gobernadores civiles, pues se han destituido Ayuntamientos sin que interviniera el Consejo de Estado, con la única intervención del consejo de la Generalidad.

El SR. SERRA MORET niega que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Municipios. Se han suspendido unos 400, elegidos por el artículo 29, de acuerdo con la Ley votada por el Parlamento Catalán, idéntica a la aprobada por el Parlamento español.

El SR. BESTEIRO contestando a una interrupción del señor Pérez Madrigal, justifica la amplitud que se ha dado a este debate. Da cuenta de los nombres de los diputados que han de tomar parte en la elección de Presidente del Tribunal Supremo, y de los designados por las minorías, para reorganizar las comisiones.

El SR. SERRA MORET niega que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Municipios. Se han suspendido unos 400, elegidos por el artículo 29, de acuerdo con la Ley votada por el Parlamento Catalán, idéntica a la aprobada por el Parlamento español.

El SR. BESTEIRO contestando a una interrupción del señor Pérez Madrigal, justifica la amplitud que se ha dado a este debate. Da cuenta de los nombres de los diputados que han de tomar parte en la elección de Presidente del Tribunal Supremo, y de los designados por las minorías, para reorganizar las comisiones.

El SR. SERRA MORET niega que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Municipios. Se han suspendido unos 400, elegidos por el artículo 29, de acuerdo con la Ley votada por el Parlamento Catalán, idéntica a la aprobada por el Parlamento español.

El SR. BESTEIRO contestando a una interrupción del señor Pérez Madrigal, justifica la amplitud que se ha dado a este debate. Da cuenta de los nombres de los diputados que han de tomar parte en la elección de Presidente del Tribunal Supremo, y de los designados por las minorías, para reorganizar las comisiones.

El SR. SERRA MORET niega que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Municipios. Se han suspendido unos 400, elegidos por el artículo 29, de acuerdo con la Ley votada por el Parlamento Catalán, idéntica a la aprobada por el Parlamento español.

El SR. BESTEIRO contestando a una interrupción del señor Pérez Madrigal, justifica la amplitud que se ha dado a este debate. Da cuenta de los nombres de los diputados que han de tomar parte en la elección de Presidente del Tribunal Supremo, y de los designados por las minorías, para reorganizar las comisiones.

El SR. SERRA MORET niega que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Municipios. Se han suspendido unos 400, elegidos por el artículo 29, de acuerdo con la Ley votada por el Parlamento Catalán, idéntica a la aprobada por el Parlamento español.

El SR. BESTEIRO contestando a una interrupción del señor Pérez Madrigal, justifica la amplitud que se ha dado a este debate. Da cuenta de los nombres de los diputados que han de tomar parte en la elección de Presidente del Tribunal Supremo, y de los designados por las minorías, para reorganizar las comisiones.

El SR. SERRA MORET niega que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Municipios. Se han suspendido unos 400, elegidos por el artículo 29, de acuerdo con la Ley votada por el Parlamento Catalán, idéntica a la aprobada por el Parlamento español.

El SR. BESTEIRO contestando a una interrupción del señor Pérez Madrigal, justifica la amplitud que se ha dado a este debate. Da cuenta de los nombres de los diputados que han de tomar parte en la elección de Presidente del Tribunal Supremo, y de los designados por las minorías, para reorganizar las comisiones.

El SR. SERRA MORET niega que la Generalidad haya suspendido el 60 por 100 de los Municipios. Se han suspendido unos 400, elegidos por el artículo 29, de acuerdo con la Ley votada por el Parlamento Catalán, idéntica a la aprobada por el Parlamento español.

El SR. BESTEIRO contestando a una interrupción del señor Pérez Madrigal, justifica la amplitud que se ha dado a este debate. Da cuenta de los nombres de los diputados que han de tomar parte en la elección de Presidente del Tribunal Supremo, y de los designados por las minorías, para reorganizar las comisiones.

UNA INTERPELACION DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC SOBRE LOS SUCEOS DE ZARAGOZA. - INTERVENCION DE LOS SEÑORES SARRIA Y ALBAR

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC explica su anunciada interpelación sobre los sucesos desarrollados en Zaragoza, a la salida de un mitin tradicionalista, celebrado el último domingo.

El orador dice que se repartió la vispera del mitin una hoja clandestina, diciéndose que era de los tradicionalistas.

Visitó al gobernador civil para negarlo, y para decirle que detuviera a los repartidores de dichas hojas, sin que se me hiciera caso alguno. Prometí al gobernador que no habría manifestación, y que saldríamos del mitin sin distintivos.

El mitin se celebró con toda normalidad. A la salida, y al desembocar algunos grupos en el Paseo de la Independencia, fueron agredidos a presencia de los guardias y a una distancia de 40 metros de la Comisaría.

Al entrar en el mitin se cacheó a todos los concurrentes, sin que les fueran ocupadas armas.

En la agresión eran principalmente agredidos los grupos en que iban señoras y sacerdotes.

El SR. PEREZ MADRIGAL: O sea, la entrada libre y la salida a palos.

El SR. ROYO VILLANOVA: A mí lo que me indigna es que cuando Primo de Rivera no hacían eso. Eran unas dóciles cabritas.

El SR. SARRIA: Entonces íbamos por la calle esposados y atados codo con codo, sin permitirnos siquiera el uso del coche celular. (Dirigiéndose al señor Rojo Villanova): ¡Liberal de pega!

El SR. ROYO VILLANOVA: Porque no estaba yo allí.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC: Se agredió cobardemente a una señora que iba con su hijo. Y a otra la quisieron hacer cosas que no relato por respetos a la Cámara... A un sacerdote le clavaron un clavo... El SR. ALBAR: ¿Y los punzones que llevaban los asistentes al mitin?

El SR. SARRIA: Como éste... (Muestra un punzón).

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC: No es cierto. A un joven le llevaron a la Comisaría golpeándole, hasta producirle un mareo. Los oradores se quedaron dentro del Frontón, sin que nadie se atreviera a enviarles un coche. El gobernador les negó auxilio, pero en cambio llegaron unos guardias y no dieron los ocultos. Por eso no pudieron ir al banquete, pues estuvieron ocultos en el Frontón hasta las cinco y media de la tarde. (Risas).

El gobernador dijo que antes que protegerlos para que comieran, tenía que atender al orden público. (Los diputados por Zaragoza lo niegan). Todo lo ocurrido estaba preparado de antemano. La autoridad fué cómplice y el ministro debe depurar responsabilidades. Yo ruego al señor ministro de la Gobernación me diga si pueden celebrarse con garantías los actos tradicionalistas. (Aplausos en las extremas derechas).

El SR. SARRIA: Soy el primero en protestar de los actos de violencia, pero tengo que decir que un republicano que presenciaba el mitin y que oía injurias contra el régimen, al gritar "¡Viva la República!", fué apaleado. Y esto ocurría mientras el señor Lamamié injuriaba a los ministros, diciendo que había que echarlos a zapatazos. (El señor Clairac lo niega). Hay centenares de testimonios.

El SR. CLAIRAC: S. S. quiere indisponerme en la Cámara, diciendo cosas que no son ciertas.

El SR. SARRIA: ¡Pero si lo habéis en todos vuestros actos! ¡Injuriais a unos ministros, cuyos hijos, que antes de ser sus padres ministros eran obreros, siguen siéndolo ahora. Os habéis equivocado, porque a la Zaragoza de ayer, ha seguido la de 1931. Creiais que la guerra civil entre radicales y radicales socialistas, iba a durar siempre, y ya veis que no ha durado.

El SR. CLAIRAC: S. S. quiere indisponerme en la Cámara, diciendo cosas que no son ciertas.

El SR. SARRIA: ¡Pero si lo habéis en todos vuestros actos! ¡Injuriais a unos ministros, cuyos hijos, que antes de ser sus padres ministros eran obreros, siguen siéndolo ahora. Os habéis equivocado, porque a la Zaragoza de ayer, ha seguido la de 1931. Creiais que la guerra civil entre radicales y radicales socialistas, iba a durar siempre, y ya veis que no ha durado.

El SR. CLAIRAC: S. S. quiere indisponerme en la Cámara, diciendo cosas que no son ciertas.

estamos siempre unidos todos los republicanos. (Aplausos).

El SR. SARRIA: Habéis explotado el tema de la quema de conventos, y en cambio, a defenderlos, no fuisteis vosotros, sino los republicanos. Los católicos hacéis de todo política, como lo demuestran las estampas del Corazón de Jesús y el reparto de duros y peralinas para engalanar los balcones. (Protestas en las derechas).

Los partidos de izquierda de Zaragoza juegan limpio y son incapaces de haber falsificado esa hoja. Los izquierdistas ignoramos ese famoso aforismo de que "el fin justifica los medios"...

El SR. CLAIRAC: Pues yo lo condeno con tanta energía como su señoría.

El SR. SARRIA: Su señoría debe tener el valor suficiente para repetir aquí lo que dice por ahí fuera. El gobernador de Zaragoza no es izquierdista, pues si de algo peza es de débil. En el estrado donde celebráais el mitin, se colocó una bandera monárquica, disimulada al colocarla en sentido vertical.

UNA VOZ: Las cuatro barras de Aragón.

El SR. SARRIA: Y por si eso fuera poco, se dieron gritos subversivos, y unos republicanos se apresuraron a protestar, y salieron heridos. Hay que recordar el asesinato del diputado provincial señor Artigas Andreu.

El SR. GUALLAR: Perteneció al Ayuntamiento de la Dictadura.

UN DIPUTADO: Eso no justifica un asesinato.

El SR. GORDON ORDAX: Un sacerdote no debe injuriar a un muerto.

El SR. GUALLAR: Decir la verdad no es injuriar.

El SR. GORDON ORDAX: Pero su señoría lo ha dicho con intención injuriosa.

El SR. SARRIA: Mejor haría su señoría anatematizando al autor moral de esa muerte. Su señoría es un presbitero tipo de trabucaire y ama de sicario. (Protestas en las derechas).

Lo más grave fueron los disparos que partieron de los correligionarios del señor Lamamié de Clairac. Más de veinte republicanos fueron heridos con punzones como éste. (El orador exhibe a la Cámara un punzón, que llama "punzón carlista"). El gobernador evitó un día de luto en Zaragoza. Los oradores estuvieron varias horas sitiados por la Zaragoza liberal, y si no hubiera sido por las fuerzas de Asalto, a las que aquí se ha injuriado, hoy no podrían contarla. (Aplausos en la mayoría).

El SR. ALBAR corrobora todo lo dicho por el señor Sarriá, y luego añade:

Zaragoza liberal jamás consintió, ni en tiempos de la monarquía, una ostentación carlista como la del domingo. La célebre hoja repartida fué una maniobra carlista para preparar la algarada. Los grupos de la calle se indignaron al ver salir del mitin a los republicanos con la cabeza ensangrentada por dar vivas a la República. Los grupos de la calle sólo llevaban estacas. Hubo muchos palos, pero no se agredió a mujeres y niños. En cambio, los carlistas hicieron disparos.

Por la excesiva tolerancia que tiene la República con sus enemigos, los que la han traído terminarán por ser forasteros en ella. Es lamentable que precisamente por permitir estos actos por una tolerancia mal entendida se dé el caso de que la fuerza pública tenga que volverse contra los republicanos. Allí donde quiera que van los carlistas, es inevitable la alteración de orden público, porque no quieren darse cuenta de que no puede tolerarse que vayan a herir a la República en su propio corazón.

Si las cosas siguen así, llegará un momento en que los republicanos y los socialistas, con independencia de toda actuación gubernamental, tengan que imitar en todas partes la conducta de sus correligionarios de Zaragoza.

Las derechas están tan provocativas en Zaragoza, que en el Casino Principal, un comandante del Ejército se vió en situación comprometida, porque para hacer frente a una discusión dió un viva a la República

por oponerse a los ataques groseros que se dirigían al Gobierno y a la República. Pero como también hay en Zaragoza un gran fermento liberal, no puede sorprender lo acaecido, pues se repetirá si las derechas persisten en su actitud provocadora. Y yo no puedo condenar la conducta de mis correligionarios, pues frente a la provocación y al ataque del enemigo, hay que defender a la República. (Grandes aplausos en la mayoría).

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que mañana, después de los ruegos y preguntas, seguirá la interrelación sobre los sucesos de Zaragoza. Luego se discutirá el dictamen sobre tenencia ilícita de armas, y seguidamente la Ley del Jurado.

La primera —añadió el señor Besteiro— no creo que tenga mucha discusión, y la segunda, se hará más detenidamente, pues con ella continuaremos el martes, además de la Ley de Vagos. Les anuncio este plan para el martes, —terminó— para que lo sepan los diputados y asistan a las sesiones, con el fin de acelerar la discusión, ante la perspectiva de unas vacaciones parlamentarias.

Añadió que espera que en la semana próxima esté en condiciones de someterla a discusión la Ley de Orden Público.

EL PROYECTO DE AMNISTIA QUE PIDE EL SEÑOR ALGORA

Madrid.—El diputado señor Algora facilitó esta tarde a los periodistas el texto de su proposición en favor de una amnistía.

En ella pide que se conceda una amplia amnistía para los delitos políticos, sociales y de imprenta, sea cualquiera el estado en que se encuentren los procesos, incluyendo también en ella a los prófugos y desertores y a los procesados por sedición y rebelión.

También pide que igualmente sean amnistiados los ciudadanos que hubieran sido separados de sus destinos civiles y militares, sin proceso, y sólo por una simple denuncia de desafección al régimen.

Para los delitos no comprendidos en estas circunstancias anteriores, se solicitan rebajas de pena.

Al señor Lerroux le fué presentada a la firma esta proposición del señor Algora, y dijo que la firmaría incondicionalmente, y añadió: —Pero a esta proposición le falta otro artículo, en el que se diga: "Queda amnistiado también el señor Largo Caballero, por las enor-

midades pronunciadas en su discurso de Ginebra".

Otros diputados prometieron consultar con sus minorías, y el señor Galarza dijo que se mostraba conforme, si en la firma de la proposición se exceptuaba a los monárquicos agrarios.

LOS CONSEJOS EXTRAORDINARIOS

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Azaña cuándo se celebrarían los anunciados Consejos extraordinarios, para tratar de las cuestiones agrarias y económicas.

El jefe del Gobierno dijo que el primero tendría lugar la semana próxima.

EL DEBATE SOBRE LOS SUCEOS DE ZARAGOZA Y EL SEÑOR GORDON ORDAX

Madrid.—Comentando el debate de esta tarde en la interrelación sobre los sucesos de Zaragoza, decía el señor Gordon Ordax que todo lo que venía ocurriendo contra el régimen, y lo aprovechaban sus enemigos, era debido a que éste no hizo desde el primer momento como él propuso, una ley de Difamación.

Soy partidario —dijo— de la mayor libertad de Prensa, pero con la máxima responsabilidad. Si en vez de suspenderse periódicos, se hubiera aprobado una Ley con sólo dos artículos, haciendo que rápidamente se sustanciara los procesos contra los difamadores, no se hubiera producido ataques y daños al régimen.

EL CESE DEL BLOQUEO DE CAPITALLES

Madrid.—Preguntados varios ministros si se había llegado a un acuerdo con el Gobierno de la Argentina para el cese del bloqueo de capitales, manifestaron que siguen las negociaciones por buen camino, pero que no se ha llegado a ninguna solución por parte de ambos Gobiernos.

EL CRUCERO ITALIANO, APLAZADO

Orbetello.—Ha sido suspendida la salida de los hidroaviones italianos que proyectan un crucero trasatlántico.

A las cinco de la mañana, cuando se habían congregado periodistas y fotógrafos, llegados para presenciar la partida y se hallaba dispuesta toda la tripulación, el general Balbo, dió orden para que se aplazase la salida, porque las condiciones meteorológicas no eran favorables.

LA CRISIS SIN RESOLVER

Lima.—El Presidente Benavides continúa las consultas para resolver la crisis.

Todavía no se han hecho públicas las razones que originaron la crisis.

HINDENBURG E HITLER CONFERENCIAN

Berlin.—El Presidente Hindenburg y el Canciller Hitler, han celebrado una extensa conferencia acerca de la dimisión de Hugenberg, tratando en ella de las posibles consecuencias políticas de tal dimisión.

RIVERA

VIAJANTES REPRESENTANTES.

—Para viajar detalladamente los pueblos de las provincias de Salamanca, Zamora, Avila, se precisa persona conocedora de dichas rutas y que haya trabajado con coloniales, cafés y bares. Indispensable buenas referencias. Diríjase a Franco García Lamparero, Catorce Abril, 16, Medina del Campo (Valladolid).

SE VENDE O ARRIENDA, finca recreo y producción, tres kilómetros Salamanca, sobre carretera, hotelito, dependencias, luz eléctrica y teléfono. Para tratar. San Buenaventura, 2, 2.

CASA de reciente construcción, en el mejor sitio de Salamanca, rentando 14.060 pesetas anuales, se vende. Razón, San Buenaventura, 2, 2.

VERANEOS - HOTEL SUZARDINERO. — Alquilanse pisos amueblados; temporada de 1.400 a 2.500 pesetas.

ARRIENDO LOCALES para garage, almacenes y jaulas. Paseo Canalejas. Informes, Libertad, 6, 1.

SE ALQUILA.—Hermoso piso, para matrimonio solo, en sitio céntrico, renta módica. Informarán en el Bar Carrero.

SE VENDEN muebles en buen uso. En Puerta de Zamora, 3, darán razón.

BUEN NEGOCIO.—En Béjar, se venden todos los utensilios de una fábrica de refrescos, con más de 4.000 envases, sifones, máquinas, buen motor y otras muchas cosas, por poco dinero. Informes, Miguel "El Mejicano", Puente Nuevo, casa de comidas.

SE VENDE panadería moderna, completa, de amasadora giratoria volcable; cilindro refinador giratorio; transmisión, correas y Vellino-3,5 HP. También se vende un transformador corriente alterna trifásica, 2 kilovatios; tensión primaria, 1.500 voltios; secundaria 127 voltios, y otro de iguales características, pero de uno y medio kilovatios. Para tratar, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca).

SE VENDEN novillas holandesas recién paridas y un semental, también holandés, de dos años, seleccionado por la Asociación General de Ganaderos. Informará Nicolás del Teso, en Espino de la Orbada.

—No creo que hayan caído en el Golfo de Méjico. Es más posible que hayan podido posarse en plena selva, sobre las copas de los árboles, donde puede aterrizar perfectamente. Yo tengo esperanzas de que aún serán hallados con vida. Si, como creo, han caído en la selva, es imposible volver desde el aire. Hay que esperar y confiar en que se encuentren en perfecto estado.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Fernández Castillejo ha anunciado una interrelación al ministro de la Gobernación sobre la conducta del gobernador de Sevilla en lo que se refiere a la política social en el campo andaluz.

UN VOTO PARTICULAR

Madrid.—El señor Gomariz ha presentado un voto particular al proyecto de reforma del Jurado, en el sentido de que no tenga carácter retroactivo.

LA PROTESTA DEL DIPUTADO SEÑOR HORN

Madrid.—El diputado nacionalista vasco, señor Horn, ha entregado un escrito de protesta por la orden del gobernador civil de Vizcaya, de retirar las colgaduras del día del Sagrado Corazón de Jesús y de las medidas que les fueron impuestas a él y a otros diputados.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista, asistiendo los señores Prieto y De los Ríos.

El diputado Hermenegildo Casas pidió que se obtenga del Estado la ayuda necesaria para la situación de Sevilla derivada de la Exposición Ibero-Americana.

El señor Prieto expuso los auxilios que el Estado dió a Sevilla en los años 31 y 32. Retiré también el propósito de que se efectúen obras de alcantarillado en aquella capital andaluza.

SOBRE LOS RUMORES DE LA OPOSICION SOCIALISTA AL DICTAMEN DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se dijo que durante la sesión que había celebrado la minoría socialista, varios diputados habían exteriorizado franca oposición al dictamen de Orden público.

Interrogados sobre este rumor algunos miembros de la minoría socialista, dijeron que no se habían adoptado acuerdos concretos, limitándose sólo a un cambio de impresiones, y algunos compañeros fijaron sus puntos de vista.

Mañana se ultimaré el criterio, que se traducirá en enmiendas.

También mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y de la U. G. T., para estudiar el dictamen de Orden público y adoptar el criterio sobre este particular.

LO QUE DICE DON BRUNO ALONSO

Madrid.—Don Bruno Alonso, hablando sobre el proyecto de Orden público, dijo que la aplicación de algunos artículos del proyecto destruiría a las organizaciones obreras, que se verían obligadas a hacer la revolución.

Esta ley —añadió— debe prever con toda severidad los atracos y crímenes de carácter social, pero sin confundir a aquellas organizaciones que se desenvuelven dentro de la legalidad.

La condescendencia de los socialistas con los republicanos, va resultando excesiva, pues son tantas las transacciones con ellos, que nos olvidamos de nuestra propia integridad socialista.

Por eso, sostengo mi oposición contra la colaboración ministerial, y creo que muy pronto tendremos que recabar nuestra independencia frente a los demás partidos. Si los republicanos realizaran en el Gobierno una acción progresiva y transformadora, podrían contar con nuestro grupo, pero no en otro caso.

EL CONVENIO COMERCIAL CON EL URUGUAY

Madrid.—La Comisión de Estado ha emitido dictamen favorable a la ratificación del convenio comercial con Uruguay. Se formularon algunos votos particulares.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Ante la comisión de Responsabilidades han declarado hoy los periódicos de Madrid, que publicaron el pliego de descargos presentado el día antes por los defensores del señor March.

Continúa ignorándose el paradero de los aviadores españoles

LO QUE TICEN LOS COMANDANTES LLORENTE Y FRANCO

Madrid.—Durante el día de hoy aumentó en Madrid la inquietud por la falta de noticias sobre el paradero de Barberán y Collar. En ningún centro oficial hubo noticias por la mañana.

En la Jefatura de Aviación, el comandante Llorente, íntimo amigo de Barberán, dijo que aún era tiempo de encontrar a los aviadores sanos y salvos.

También el comandante Franco dijo:

—No creo que hayan caído en el Golfo de Méjico. Es más posible que hayan podido posarse en plena selva, sobre las copas de los árboles, donde puede aterrizar perfectamente. Yo tengo esperanzas de que aún serán hallados con vida. Si, como creo, han caído en la selva, es imposible volver desde el aire. Hay que esperar y confiar en que se encuentren en perfecto estado.

LO QUE DICE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO

Madrid.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, desde la Cámara, marchó al ministerio, celebrando una conferencia con el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo. Luego recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

UN CABLE DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE MEJICO

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

NOTICIAS DE MADRUGADA: CUATRO MINEROS MUERTOS POR EXPLOSIONES DE GRISU

Un periódico de La Habana publica una noticia sobre el hallazgo de los tripulantes del "Cuatro Vientos"

Que después de los falsos rumores de estos días, debe acogerse con todo género de reservas

Una noticia sobre el supuesto hallazgo a nos y salvos de los aviadores

QUE NO HA SIDO CONFIRMADA - SIN NOTICIAS SIGUEN SIN APARECER LOS CADAVERES

Barcelona.—Siguen sin aparecer los cadáveres de los aviadores que perecieron en el accidente del lunes.

PROXIMO VUELO DEL CORONEL LINDBERGH

Nueva York.—El coronel Lind-

EXTRANJERO

Palencia.—En una mina de Baruelo de Santullán, se registró una explosión de gas grisú, a consecuencia de la cual, resultó muerto el obrero Isaac Fernández.

POLITICA LOCAL

COMITE PROVINCIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Nota oficiosa

"En el día de ayer se reunió este Comité, haciendo retirar al señor Capdevila la dimisión que de su presidencia había presentado hace meses, otorgándole un amplio voto de confianza.

Después de tratar cuestiones económicas y de propaganda, se dió cuenta de la invitación hecha por Acción Republicana para estudiar la posibilidad de intervenir unidos en la palpitante cuestión social-agraria tan exacerbada en esta provincia, acordándose por unanimidad dar publicidad a las manifestaciones siguientes:

Cuando de defender la República se trate, sin esperar ajenas invitaciones, cuantos concurrirán a este fin, sean republicanos o socialistas, sólo podrán encontrar al Partido Radical en las avanzadas, en los puestos de mayor sacrificio o peligro, y si éste de momento nos conculciera a todos, una vez desaparecido, nos mantendríamos a una honesta y prudente distancia del socialismo, procurando siempre la colaboración con los demás partidos republicanos, sin importarnos que se nos clasifique de más o menos izquierdista, ya que por ejemplo en política social agraria nuestros principios son más radicales que los de algún otro partido del grupo gubernamental que acaba de lanzar su programa en pugna con el socialista.

Es lamentable haber visto en esta ocasión confundido algún partido republicano con enemigos del Régimen, pero no creemos justificado lanzar contra él epítetos agresivos ni proyectiles de grueso calibre, pues suponemos no habrá hipotecado su independencia ni consentirá ser absorbido por nadie, y no dudamos de su colaboración.

Madrid.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, desde la Cámara, marchó al ministerio, celebrando una conferencia con el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo. Luego recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Prieto expuso los auxilios que el Estado dió a Sevilla en los años 31 y 32. Retiré también el propósito de que se efectúen obras de alcantarillado en aquella capital andaluza.

Madrid.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, desde la Cámara, marchó al ministerio, celebrando una conferencia con el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo. Luego recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de la persona que dió la noticia del hallazgo.

El señor Alvarez del Vayo me ha comunicado que no cree posible que los aviadores hayan caído al mar, porque los vientos eran contrarios a la costa.

El embajador de España sigue las pesquisas minuciosamente, y el Gobierno mejicano intensifica con mayor ardor la búsqueda de los aviadores españoles, movilizándose cientos de miles de personas, que buscan a pie, por los puntos más intrincados de aquellas inmensidades del Estado de Tabasco.

Madrid.—En la Embajada de Méjico se recibió el siguiente cable, remitido al Embajador de Méjico en Madrid, por el ministerio de Relaciones exteriores, y cuyo despacho dice así:

—Desgraciadamente, nada nuevo puedo facilitarles sobre la suerte de los tripulantes del "Cuatro Vientos". El Embajador de España en Méjico me ha comunicado que volvió sobre la región en que se suponía que habían sido hallados los aviadores, y no ha podido comprobar nada, tratándose de un caso de verdadera alucinación de

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Aparece un hombre ahogado y con los ojos vendados en el río Yeltes

El lunes pasado de madrugada, según nos informan, unas mujeres, hallaron a la orilla del río Yeltes, junto a los Puentes de Castillejo, término municipal de Martín de Yeltes, las ropas y calzado de un hombre a lo que en principio no le dieron importancia por suponer estuviera bañándose, más como pasara bastante tiempo y las ropas continuasen en el mismo estado, sospecharon con fundamento se tratase de algún ahogado como desgraciadamente así sucedió.

Avisado el Juzgado de Instrucción de ésta, se personó en el lugar del suceso, siendo sacado el cadáver que por los documentos que llevaba encima, o sea un carnet, parece llamarse Antonio Jiménez o Gómez Sánchez, de unos cincuenta y cinco años, dicen que es natural de Fuenteguinaldo, habiendo estado trabajando en Asturias, en La Roca de Rodera.

Lo más raro del caso es que apareció con un pañuelo atado a los ojos, lo que hace suponer se tiró al agua con el fin de ahogarse.

Excursión científica del Grupo Escolar de la Merced

El domingo pasado llegaron a ésta, en autocar, en viaje de excursión científica, las alumnas del Grupo Escolar de la Merced de Salamanca, acompañadas de la directora, doña Natividad Calvo Montealegre y las profesoras doña Petra Portela y doña Luisa Redondo.

Visitaron los principales monumentos, el Pantano del Agua y por la tarde regresaron a Salamanca, siendo antes obsequiadas con un refresco en el café "Bar Madrid" por sus dueños los señores de García, al entrar en este establecimiento.

El Comité del Partido Progresista

El comité del Partido Republicano Progresista, invita a los afiliados al Partido al mitin que el día 29 del actual se celebrará en Avila, en el que tomarán parte, don José San Román, presidente del Comité, doctor don César Juarros, diputado y presidente del Comité Nacional; don Federico Fernández Castillejo, diputado por Sevilla y don Juan Castriello, diputado por León y jefe del Grupo Parlamentario Progresista, los cuales exponerán la posición del Partido en los momentos actuales.

Una manifestación y un mitin
Los comités locales de Acción Republicana, Partido Republicano

Radical y Unión General de Trabajadores, han organizado para el día 29 del actual a las doce, una manifestación y un mitin, que partirá de la Casa del Pueblo, se dirigirá al Ayuntamiento para mostrar a los Poderes constituidos su adhesión a la República.

La fiesta de los Bomberos
Este año por vez primera, después de treinta años consecutivos, se ha roto la costumbre inmemorial de celebrar el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, su fiesta anual el día de San Juan. No obstante, dieciocho bomberos celebraron la fiesta con una misa y una comedia íntima asistiendo el presidente don Joaquín Aparicio.

Varias noticias
Han marchado para Peñaranda de Bracamonte, el interventor del Ayuntamiento, don Salvador del Castillo y Gómez de Liano, su familia y su hermana la distinguida señorita Pilar del Castillo.

También marchó para Salamanca, don Ventura Cabezas y su sobrina la señora del secretario del Ayuntamiento, señor Cabezas.

Marchó para Avila, el canónigo de esta y periodista, don Leonardo Herrero Sánchez.

Asamblea de Padres de Familia. Una conferencia. Discursos de los señores Rengel, Torres de Rodas y Pascual Dodero

Organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia, recientemente constituida en esta ciudad el domingo pasado, tuvo lugar una conferencia que estuvo anunciada para el día 11 del actual y no pudo celebrarse por orden superior. Al acto que tuvo lugar en una de las salas de actos del Seminario, asistió numeroso público.

Discurso de presentación por el señor Rengel

El presidente de la Asociación, don Martín Rengel González, en un bonito discurso, hace la presentación de los oradores, de los que hace grandes elogios, tanto por su valor como del sacrificio que se han impuesto, en beneficio de los padres de familia, sobre la educación cristiana que deben dar a sus hijos.

Hace algunas consideraciones acerca del objeto de estas conferencias manifestando que en los tiempos actuales se ha e indispensable la Unión de los elementos católicos, para defender las doctrinas de Jesucristo, ultrajadas por los elementos extremos que en nombre de la libertad la tiene aniquilada. Expone otros conceptos y

termina su magistral discurso entre grandes aplausos.

Don Julián Pascual Dodero

Seguidamente y entre una cariñosa ovación se levanta don Julián Pascual Dodero, de la Junta central de Acción Católica y prestigioso orador, el cual con palabra elocuente, hace un detallado estudio de lo que es la Asociación Católica de Padres de Familia, llevando al auditorio el convencimiento pleno de la necesidad de las Asociaciones católicas para que con sus enseñanzas podamos todos formar en las filas de Cristo, buscando de este modo la verdadera libertad, que la iglesia impulsó sobre la tierra.

Hace atinadas consideraciones sobre la libertad de enseñanza sacando en consecuencia que la escuela cristiana es la única que deben seguir todos los padres, evitando a ellas a sus hijos, si no queremos que perezan contaminados, de la misma manera que los apartarían de las fuentes venenosas, de las que tratarán de apagar su sed por el horror que les causaría su muerte, y que si esto lo hacen en lo corpora, con mayor motivo tienen que hacerlo en lo espiritual, si quieren que los hijos conserven las glorias y tradiciones de España, que nunca fue más grande que cuando la cruz y la espada se unieron en apretado abrazo. Grandes aplausos pusieron fin a las últimas palabras del señor Pascual.

Don José María de la Torre de Rodas

Gran ovación se le tributa al notable conferenciante y secretario técnico de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia don José María de la Torre de Rodas, el cual desarrolló con gran elocuencia el tema "Naturalidad, importancia y no esidad imperiosa de la Asociación de Padres de Familia y deberes de éstos en la actualidad", haciendo para ello un estudio completo de lo que es la escuela laica, la escuela comunista y la escuela única, comparada con la escuela cristiana, sacando en consecuencia la preponderancia de esta última, o sea la cristiana sobre las demás, reconocida

GRABADOR DE MODA
MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS
Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos.
Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

y ensalzada por todas las naciones cultas que al querer ensayar las primeras en España suponían un atraso y una falta de consideración a la mayoría del país y con citas de estadísticas de Rusia se veía claramente las deleznable consecuencias de los jóvenes educados en las escuelas sin Dios que no toman otro norte que el odio y el desarrollo de pasiones que aniquilaran el corazón de los jóvenes.

Recabó la unión y sacrificio, que eran muy necesarias para llevar a cabo las justas aspiraciones de los padres de familia para poner frente a las escuelas laicas, las escuelas cristianas.

Grande fué la ovación que se le tribuló al gran tribuno señor de la Torre de Rodas.

R. P. Aparicio

Finalmente el reverendo padre Aparicio, puso fin a tan brillante acto en representación del excelentísimo señor obispo y como consejero de dicha Asociación, haciendo un gran resumen de los discursos pronunciados y estimulando a que practicasen cuanto habían manifestado.

Terminada la conferencia, los oradores fueron invitados a comer por los señores que componen la directiva, en el Hotel Universal.

S. VEGAS ARRANZ

Desde Agallas

Ha llegado de La Atalaya, donde ha permanecido tres días, el agente ejecutivo de aquel ayuntamiento, nuestro buen amigo, don Francisco González Bravo, con esta misma fecha, sale para otros pueblos que es recaudador ejecutivo.

Ha salido para Ciudad Rodrigo a visitar a sus padres, la maestra de este pueblo y bella señorita Luisa Terán, presidenta que fué de la junta gestora de este pueblo.

Para Monsagro, con su tío Francisco García, la niña Benedita González, hija de nuestro buen amigo el agente ejecutivo de este ayuntamiento.

Para Ciudad Rodrigo y Alamedilla, el médico titular de este pueblo, don Francisco Amado Cardoso, nuestro buen amigo.

Ha fallecido, en el pueblo de Herquiuella de Ciudad Rodrigo, nuestro inviduable amigo don Rosendo Jorge, rico propietario de aquel pueblo, hermano del virtuoso cura párroco de este pueblo, don Feliciano Jorge, a quien damos nuestro sentido pésame y acompañamos en el sentimiento, tan grande a su viuda e hijos Ca-

simo y bella señorita Primitiva. —Esta bastante mejorada de su enfermedad, la preciosa niña Piedad.

Dentro de su gravedad sigue mejorando, el niño Julián, hijo de Marcelino y María, nuestros buenos amigos y sobrino del secretario de Membibre de la Sierra, don José María González Bravo, nuestro buen amigo.

Han salido para la dehesa del Tremal, el presidente de la Sociedad Obrera de este pueblo, don Ezequiel Gil y su hermano Guillermo.

EL CORRESPONSAL

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,0: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Cartelera. - "Triana" (pasodoble). - Lope; "Marcha fúnebre de una marioneta". - Piñón; "Princesita" (canción). - Palomero y Padilla; "No quiero soñar" (fox). - Dornberger y Dring; "Vals en sol bemol". - Chopin; "La hora exquisita". - Hahn; "Guillermo Tell" (o Matilde). - Rossini; "Pavana capricho". - Albéniz.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

"El asombro de Damasco" dúo, Paso, Abati y Luna; "Rondó", Mozart-Kreisler; "El cazador y la pastora" (canción catalana). - Botey; "Vida de artista" (vals). - J. Strauss (En el primer intermedio, después de las 15,00: cambios de moneda extranjera).

A las 15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes).

"Las fábulas más famosas" recitadas por Luis Medina. Último episodio de las extraordinarias aventuras "Poli, Polito y Lucero dan la vuelta al mundo entero", originales de C. Caballero y A. Fernández, interpretadas por Carlos del Pozo y los niños recitadores Conchita Bautista y Manolito Camacho.

Sorteo de regalos a los niños radioyentes.

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 22,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 22,30).

Ciclo de conferencias, sobre el cine educativo y cultural de España, conferencia de clausura por doña María de Martínez Sierra, representante en España del Instituto Internacional de Cinematografía de la Sociedad de las Naciones.

Recital de canto con acompañamiento por el sexteto de Unión Radio Luisa Espinosa (soprano) Román Zorzano (baritono).

Luisa Espinosa: "Jugar con fuego" (romanza), Barbieri.

Román Zorzano: "Katuska" (la mujer rusa), Sorozabal.

Señorita Espinosa y señor Zorzano: "El caserío" (dúo del segundo acto), Guridi; "El pinar" (dúo del primer acto), Alvarez Cantos.

Narraciones literarias, por nuestros grandes escritores "Los Pirineos: Catalán, Aagonés, Navarro", por Tomás Borrás.

Luisa Espinosa: "El niño judío" (canción española), Luna.

Román Zorzano: "El pinar" pastor de sierra de Gredos, Alvarez Cantos.

Señorita Espinosa y señor Zorzano: "Luisa Fernanda" (dúo del primer acto), Moreno Torroba; "La revoltosa" (dúo), Chapi.

A las 0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Sobre el Báltico se halla el principal centro de la borrasca, que produce lluvias en Escandinavia y el Norte de Alemania. En el resto de Europa el cielo está nuboso y los vientos soplan del primer cuadrante. En España ha mejorado el tiempo y la temperatura ha aumentado algo.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo, cielo nuboso.

Navegación marítima: Mar poco agitado en todas nuestras costas. Temperaturas extremas: Máxima, de 33 grados, en Málaga; mínima, de siete grados, en Segovia, Soria, Teruel y Valladolid.

Temperatura de Madrid: Máxima a doce horas cincuenta minutos del 26, 26,5; mínima, a cinco horas del 26, 11,7."

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Juan de Sahagún, 8

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PAGO DE SEMESTRES
Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander
Medicina y cirugía de estómago intestinal, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

DOCTOR JOSÉ
MENDEZ Y PEREZ
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulador
Rayos Ultra - Violeta - Cauteriz. Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto la formación en toda España de un censo referido al día 30 del mes actual, que comprende todos los establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, bien sean de carácter privado, agrupaciones sociales y políticas, instituciones religiosas, extranjeras o particulares, se hallen o no subvencionados por alguna corporación oficial.

Esta orden se publicará en la "Gaceta" de mañana, acompañada de un modelo de cuestionario, que vienen obligados a formalizar to-

BAÑOS DE RETORTILLO
TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE
Aguas sulfurado-sódicas sulfúridas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

DR. ESPERABE
Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SIFILIOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4
Teléfono, 1125
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

SAN SEBASTIAN
HOTEL FLORIDA - PALACE
Confort; vistas mar y playa; económico. Reducción precios meses Julio y Septiembre

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.
Consulta diaria a las doce.
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920.

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandoes, 1

BAÑOS DE RETORTILLO
TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE
Aguas sulfurado-sódicas sulfúridas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

A LOS CARTEROS Y PEATONES
En la Librería de
Hijos de Francisco Núñez
Rúa, número 25
SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIALES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, IMPRESOS, A
UNA PESETA EL CIENTO

Bondía y Alonso
De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina general y enfermedades de la infancia
Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
Teléfonos, números 1780 y 1728
Consulta a las 11
Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

VENTA, de casa de nueva construcción, consta de planta baja y principal con cuatro viviendas, en la Calzada de Toro, calle A, número 6. Para informes, Paseo Canalejas, calle B, número 10.

VENTA, de casa de nueva construcción, consta de planta baja y principal con cuatro viviendas, en la Calzada de Toro, calle A, número 6. Para informes, Paseo Canalejas, calle B, número 10.

VENTA, de casa de nueva construcción, consta de planta baja y principal con cuatro viviendas, en la Calzada de Toro, calle A, número 6. Para informes, Paseo Canalejas, calle B, número 10.

VENTA, de casa de nueva construcción, consta de planta baja y principal con cuatro viviendas, en la Calzada de Toro, calle A, número 6. Para informes, Paseo Canalejas, calle B, número 10.

VENTA, de casa de nueva construcción, consta de planta baja y principal con cuatro viviendas, en la Calzada de Toro, calle A, número 6. Para informes, Paseo Canalejas, calle B, número 10.

VENTA, de casa de nueva construcción, consta de planta baja y principal con cuatro viviendas, en la Calzada de Toro, calle A, número 6. Para informes, Paseo Canalejas, calle B, número 10.

RENAULT

PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA de 2 y 3 1/2 tds., motores especiales distintos a los de turismo.

SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS de 3 1/2 tds., 4 cilindros y 5 1/2 tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina,

CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO
ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS
Chasis 3 1/2 toneladas, 4 cilindros. . . . 34.100 Ptas.
Chasis 5 1/2 toneladas, 6 cilindros. . . . 58.900 Ptas.
EN IRUN

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT
MADRID

Ventas en SALAMANCA. - Don Evaristo Hernández. - Gran Vía, 4.
días 29 y 30 Junio y 1.º Julio.

VENTAS A CREDITO



Un merecido homenaje: doctor Van-Baumberg

Para cuantos han seguido la vida de la Sanidad internacional...

Sus constantes intervenciones en todos los Congresos, muchos de cuyos acuerdos partían de sus iniciativas...

Como ha respondido el doctor Van-Baumberg a esta parte de confianza?

Queremos prescindir de nuestra apreciaciones personales, que podrían resultar interesadas...

Bien patente ha quedado el puesto que el doctor Van-Baumberg ocupa en esta labor internacional...

Por ello, los sanitarios españoles orgullosos de mostrarse participes de su triunfo...

gratitud a sus incontables atenciones y exteriorización de patriótica admiración a una labor que tanto ha contribuido a enaltecer ante el mundo entero el nombre de la Sanidad Militar Española.

A. Gimeno, Presidente de la Academia de Medicina; A. Piga, Presidente del Colegio de Médicos; L. de la Peña, Presidente de la Médico-Quirúrgica; N. Mariscal, Presidente de la Sociedad Española de Higiene; L. Soler, Presidente de la Academia de Dentología; Zúñiga Cerrudo, Presidente de la Academia Nacional de Farmacia; V. Cebrián, Inspector Médico de la Cruz Roja Española; J. González Grandá, Presidente del Congreso de Sanidad e Inspector Médico de Sanidad Militar; P. Gimeno, Presidente del Colegio de Farmacéuticos; Suárez Valdés, Presidente del Colegio de Odontólogos; J. Puig d'Aspre, Presidente del Colegio de doctores; L. López Pérez, farmacéutico de la Armada (S. R.); F. de Paula Millán, farmacéutico Militar (S. R.); J. Núñez Grimaldos, Presidente de la Asociación de Escritores Médicos; E. Noguera, de la Asociación de Escritores Médicos; Fernán-Pérez, Director de "Salud".

Las tarjetas, el precio de veinticinco pesetas, pueden recogerse en el Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos y en el Hotel "Hispania" hasta la hora del banquete.

A. de Prada Garrido Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina APARATO RESPIRATORIO CONSULTA A LAS TRES A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

DOCTORA SESÑA ENFERMEADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

¿Tendremos Instituto Nacional? La corporación municipal, conocida de una disposición del Ministerio de Instrucción Pública...

En este sentido se ha dirigido el alcalde, señor Gasco Santana, al excelentísimo ministro de Instrucción Pública, en respetuosa solicitud.

En Peñaranda, donde tanto se le apreciaba, ha causado la noticia de su fallecimiento dolorosa impresión.

Nosotros nos asociamos al dolor de la familia, siempre distinguida, y enviamos nuestro pésame a su afligida esposa, doña Sara Rodríguez Marcos; a su madre política, doña Lucía Marcos, y demás familia, y muy especialmente a sus hijos, nuestros queridos y buenos amigos, don José Pérez, Director del Banco del Oeste de España, cursural de Peñaranda; don Antero Pérez y don Serapio Pérez, que pueden tener la seguridad de que con ellos sentimos profundamente la desgracia que les aflige.

Por el medio que ahora se emplea, llega a Peñaranda a las doce y media, y como quiera que los carteros tendrían que emplear todo el día en el reparto, por las diversas entradas que tiene la correspondencia, éstas tienen que esperar hasta el segundo reparto (cinco de la tarde) y así no es posible despacharla hasta el siguiente día.

LOS PARTIDOS PASADOS Y LOS PROXIMOS El pasado domingo, en la Unión, dos grandes encuentros: el primero, a las cuatro, entre el tercero del Español y el primer equipo del As...

El domingo, el gran partido de "revancha" que la Unión así se lo había prometido.

Antes, a las tres y media, presenciaremos un entretenido encuentro entre el nuevo equipo Esparta contra el reserva del C. D. Ciosvin.

Es probable que un día de estos publiquemos las bases para el próximo campeonato, siendo requisito indispensable para los equipos que piensen formar parte en él, pertenecer todos sus componentes al Club U. D. S.

EL GRAN PARTIDO DE PELOTA DE ESTA TARDE Esta tarde, a las cinco, se celebrará un grandioso encuentro de pelota entre la gran pareja profesional Coronado-Bojas y el magnífico amateur Cobos, Román y Sacristán.

Corono es un delantero del Cuadro del Frontón de Logroño, que esta temporada se está revelando como de los más resistentes y fáciles rematadores del norte.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires...

DEPORTES

LOS PARTIDOS PASADOS Y LOS PROXIMOS El pasado domingo, en la Unión, dos grandes encuentros: el primero, a las cuatro, entre el tercero del Español y el primer equipo del As...

El domingo, el gran partido de "revancha" que la Unión así se lo había prometido.

Antes, a las tres y media, presenciaremos un entretenido encuentro entre el nuevo equipo Esparta contra el reserva del C. D. Ciosvin.

Es probable que un día de estos publiquemos las bases para el próximo campeonato, siendo requisito indispensable para los equipos que piensen formar parte en él, pertenecer todos sus componentes al Club U. D. S.

EL GRAN PARTIDO DE PELOTA DE ESTA TARDE Esta tarde, a las cinco, se celebrará un grandioso encuentro de pelota entre la gran pareja profesional Coronado-Bojas y el magnífico amateur Cobos, Román y Sacristán.

Corono es un delantero del Cuadro del Frontón de Logroño, que esta temporada se está revelando como de los más resistentes y fáciles rematadores del norte.

brado del arrollador juego de Manuel Sacristán, hoy campeón de España, pero ante la gran pareja profesional mucho tiene que bregar Sacristán, si quiere salir airoso.

Esperemos a esta tarde, en la cual veremos uno de los mejores encuentros de pelota que se han visto en Salamanca.

VERANEO.—600 pesetas temporada, casa siete camas agua, luz, aldea playa. Tigera, Compañía, 3, Santander.

HUERTA.—Se traspasa la huerta de San Julián de la Valmuza. Informarán en dicha finca, o en Salamanca, calle de los Minimos, 1.

MAESTROS!.—Próximos Cursos. Próximo Ingreso Oposición. 7.000 plazas, como mínimo! Preparación completa en Letras, Ciencias, Ejercicios de redacción y franceses, por profesorado competente. Informes, Jesús, 20, Octavio Rivas.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, capaz para seis camas, con amplia galería y water, en la Aduana de Sánchez Ruano, calle Hijos de A. Gil, número 20. Informarán, en el número 12 de la misma calle.

AMA DE CRIA, soltera, de veintinueve años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, en Navarredonda de la Rinconada, con Cecilia Velázquez.

R. LEDESMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS Plaza de los Bandos, 8, 2. EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

Enamorado de su Nuevo Cutis Blanco



¿Desea usted tener un cutis blanco, suave y aterciopelado—el género de cutis que todos los hombres adoran y admiran? Experimentos recientes han revelado que todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y hemosear el cutis, usando sencillamente, a diario, Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisienne. La Crema Tokalon contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican. Dicha Crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas y aprieta los poros dilatados. Las espinillas se disuelven y desaparecen. Las arrugas causadas por el cansancio se desvanecen con una sola aplicación. Por seca que sea la epidermis, la mantiene delicadamente húmeda. Quita el brillo de un cutis aceitoso o grasoso. Esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, procura rápidamente al cutis una belleza y un frescor nuevos e indescribibles—en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

Lea usted EL ADELANTO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SURITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 909.184 CASA CENTRAL: SAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Pt. 190.000.000 BANCOS FILIALES: Banco Urquijo Alalán, Barcelona Capital: Ps. 25.000.000 Banco Urquijo Acogado, Bilbao Capital: Ps. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ps. 20.000.000 Banco Macro Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ps. 10.000.000 CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO JO. Ahonando intereses a los tipos máximos autorizados. Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y MBIO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Almadid

(Continuación)

salga de esta casa, de mi vida jamás; que sea, en fin, mi hijo, si tú me de conservar a tu madre y el lugar que ocupas a los ojos del mundo. —¡Dios mío, Dios mío!, exclamó Clara: ¡Qué cuadro tan terrible acababa presentarse a mi vista al descenderse ese cielo que ocultaba nuestra fatal existencia! Con que no hay para mí otra alternativa que la miseria o el sacrificio de mi voluntad; ¿mi albedrío? —Te olvidas de una cosa, Clara: ¡la deshonra! —¡La deshonra!, repitió estentada la hija del marqués. Venturosa mi vida, más venturosa que yo la pobre joven que acaba de salir de esta estancia; mi vida más dichosa que el pedazo de pan que goza en su trabajo; o el pedazo de pan que goza en su tranquilidad y es libre, completamente libre en sus sentimientos. —Más dichosa que tú... ¡al menos!; porque ella puede vivir sin uno de los pedazos que yo he disfrutado, que no ha podido jamás;

pero si como tú los hubiera alcanzado, le sería imposible renunciar a ellos voluntariamente. ¿No has notado, prosiguió el marqués como prende en el pecho la llama de los placeres que halagan nuestra vanidad? ¡Ah, que el tuyo también lo ha abrazado lentamente! ¿Por qué diste entre todos tus adoradores la preferencia al barón? —Porque le amaba más que a ninguno de los otros. —Clara, no intentes en este instante, disfrazar a mis ojos sentimientos que yo conozco demasiado, replicó el marqués. Le diste la preferencia porque era el más opulento, Clara. ¡Ah!, yo también te hubiera preferido, si no hubiera sido porque al darle razón de que tu fortuna y la mía pertenecían a mi pupilo, un triste desengaño hubiera sin duda alguna, dejado burladas nuestras esperanzas, hundiéndonos en la nada. Los sentimientos de madre se acallaron en el corazón de Clara, a la voz de la vanidad y el orgullo de mujer heridos en aquel momento por las revelaciones que hacia el marqués a su hija. Clara se olvidó de su hijo para pensar en sí misma. El cuadro triste y miserable que un día pudiera presentar aquella magnífica casa, por tan altas personas visitada de continuo; el respeto y consideración de que gozaba, convertido en desdén, en desprecio; el hijo y las superficialidades de entonces trocados en la escasez, en la miseria que podía traer el día de mañana, hé aquí la única idea que se apoderó de su mente, el único aguijón que mortificaba su espíritu en aquellos momentos. El marqués debió así conocerlo, puesto que prosiguió, para alcanzar completamente el asentimiento de su hija, al plan que había manifestado:

—Pues bien, Clara; lo que entonces era nada más que un temor, aunque fundado, es hoy una certidumbre cruel. Para renunciar a la alianza que te propongo con Luis, necesitas a la vez renunciar a todo; necesitas reducirte a vivir como esa joven que acaba de salir de aquí. —¡Ah!, exclamó Clara, verdaderamente horrorizada con esta idea. —¿Te sientes con fuerzas para ello?, respondió. —¡No, es imposible, primero la muerte!, exclamó Clara en quien la idea de descender a una posición humilde hacia más terrible efecto que la muerte misma. La respuesta de su hija no sorprendió seguramente al marqués que, conociendo su carácter, no podía aguardar otra distinta. —Está bien; ahora retírate y ten confianza en mí. Decidida tú a seguir mis consejos, todo se puede remediar aún. —Solo deseo que nadie pueda humillarme un día, añadió Clara; yo creí que la felicidad que me había disfrutado hasta hace poco tiempo era mía, que nadie podía arrebatármela porque mi padre me la proporcionaba... El marqués, con todo su optimismo, no pudo menos de bajar la cabeza al oír estas palabras de su hija. —¡Pero hoy, continuó Clara, he sabido que mal puede darme una paz de que él mismo no disfruta!... ¡Paciencia! Estoy resignada al sacrificio con tal de evitar un desastre mayor al que yo no podría sobrevivir. Haga usted, y disponga como quiera de mí marío. Después de estas palabras Clara salió de la estancia dejando solo en ella a su padre.

CAPITULO XXII El marqués y la señora Agustina

Nunca como en la soledad se deja sentir el roedor gusano del remordimiento. El marqués así que hubo sabido su hija, se dejó caer en un sillón, donde permaneció absorto en dolorosos pensamientos, exclamando luego con desahogado: —¡He aquí las consecuencias de mi primera falta! ¡Oh fatalidad! ¡Oh crimen que cayendo sobre mí abruma también con su peso a mi infeliz hija! ¡Siempre obligado a mentir, a engañar, a seguir con los ojos cerrados y el brazo extendido por una senda de violencia y de astucia, de lágrimas y de sangre hasta el fondo del abismo que me aguarda! El marqués volvió a quedarse pensativo y en silencio algunos momentos. Luego levantó la cabeza como desahogado, y exclamó saltando del sillón: —¡Oh, fortuna, vanidad! Monstruos insaciables del averno. ¿Qué queréis de mí? El hombre os inmola otros hombres, después os inmola su propia familia, por último se inmola a sí mismo, sin poder librarse de vuestras garras. El marqués volvió a caer abatido en el sillón. A los pocos instantes llegó un criado a sacarle de su profundo ensimismamiento. —Señor... —¡Ah, qué!... Quién... Gritó el marqués alzando la cabeza como desahogado. —Soy yo, señor. —¿Eres tú? Ah, sí... Creo que me había dormido, porque me sorprendió tu voz... —Yo niego al señor se sirva perdonarme...

—¿Y qué quieres? —¡Ah! ha venido una mujer preguntando por usted... —Una mujer... ¿Quién es? —No sé; dice que usía ta ha llamado... —¡Ah, sí!, que pase. El criado saltó. —Ya no me acordaba, dijo ictericamente el marqués. ¿Cuándo cesará esta horrible y continua desazón mía! La mujer que anunció el criado penetró en la estancia. Era la señora Agustina. —Señor marqués... —Pase usted adelante, la dijo el marqués con tono adusto y más agrio semblante. —He recibido esta misma mañana una carta de usía... —Sí. —Y he venido al momento, a ver que tiene el señor marqués que mandarme. El marqués en tanto que la señora Agustina hablaba, se decía a sí mismo entre dientes: —¡Sigue, sigue Judío errante del crimen, te hallas en medio de la pendiente y no puedes parar!... —¿Qué es esto!, se dijo la señora Agustina viendo cómo el marqués murmuraba sin entenderla. —Me dijo usted que para que la he llamado?, preguntó éste a la mujer después de algunos instantes. —Sí, señor. —Pues la he llamado a usted para decirle que me ha engañado. —¡Yo! —¡Villanamente! —Señor marqués!

(Continuará)

RECUERDOS LITERARIOS

El entusiasmo de los veinte años

Por J. ORTIZ DE PINEDO

Cierta noche que solo acudimos a la "peña" del "Habanero", Inchausti y yo, dijele, sacando un volumen que llavaba en el bolsillo del gabán:

—Celebro que nos hayan dejado solos. Nos daremos el gusto de leer algo de esto.

—¿Qué es?
—El "Cyrano". Se lo habíamos visto pocos días antes a don José González, en el Español. Y lo hacía muy bien. Pero para enterarse de una comedia hay que leerla.

—Leeremos un acto—dijimos—. Y comencé a leer el primero, luego de dar un par de sorbos a mi taza de café. Juan, el camarero de nuestro turno, estaba aquel día de paseo y le sustituía otro que no conocíamos, y que, por cierto, no acusaba aquel aire de amable solicitud y risueña servidumbre que hacía de nuestro buen Juan un modelo de la clase camarero.

Al terminar el primer acto, Paco me hizo observar que el camarero nos echaba unas miradas terribles. ¿Sería enemigo de la forma poética, llamada a desaparecer, según se hablaba de ello, recién nacido, por entonces? Lo que indudablemente motivaba su enojo era nuestra permanencia en el local desde hacía dos horas, acaparando la mesa.

Atacamos el segundo acto de la deliciosa tragicomedia de Rostand. Este hecho sencillo debió de tomarlo a reto nuestro servidor, pues apenas reanudó la lectura se acercó a la mesa, y con muy malos modos recogió ambos servicios y hasta se llevó la botella del agua, no dejándonos más que las copas, como si quisiera mermar con semejante acto nuestro derecho a continuar allí. Aquello nos indignó un poco. Luego nos hizo gracia. Cuando, de regreso de la cocina, reparé que nuestro hombre, gritamos autoritariamente:

—¡Eh! Agua. Traiga el agua.
Dudó un instante y, al fin, sobreponiéndose al enojo del cumplimiento del deber, dió media vuelta y volvió a poco, trayendo la botella con cierto ademán desmayado. Era Napoleón saliendo de Waterloo.

—Le hemos hecho morder el polvo, hemos vencido — comentamos alegremente.

Error tremendo. Lejos de declararse derrotado, el camarero se prestó a darnos la batalla con el mayor denuedo. Estábamos en la mitad del tercer acto cuando un sujeto se acercó a nuestra mesa, traído por nuestro enemigo.

—Aquí tiene usted sitio, caballero... con permiso de los señores agregó sonriendo sinistramente.

—No faltaba más; con muchísimo gusto.

El desconocido dió las gracias y se sentó frente a nosotros visiblemente satisfecho. Había logrado encontrar mesa y acaso acariciaba la esperanza de que nos marchásemos. Pero al poco rato cambió la cosa. Yo, naturalmente, había proseguído la interrumpida historia del heroico gascón, y el parroquiano daba claras señales de nerviosidad y desasosiego. Comprendimos que la lectura del "Cyrano" no le sentaba bien. Y tan no le sentaba—ya por refractario a la poesía o porque le molestase mi manera de recitar—que apuró su vaso de café, pagó a toda prisa y se largó, sin corresponder con un elemental "buenas noches" a la hospitalidad dispensada.

Reímos a costa del malhumorado fugitivo, y, sobre todo, por la victoria estúpida que acabamos de alcanzar sobre las armas del cama-

mero, que creyó aguarnos la lectura con la intrusión de aquel parroquiano, sin sospechar que hubiéramos seguido leyendo, dado el gusto con que lo hacíamos, no digo ante un individuo, sino ante la concurrencia entera.

En fin... subyugados por el ingenio y la tristeza del caballero Bergerac y la elegancia sutilísima de los versos de Rostand, tras el segundo acto de la comedia leímos el tercero, luego el cuarto, y por último el quinto, y hubiéramos leído veinte actos más que tuviera, sin la menor fatiga, ajenos a las horas que pasaban y las iras del camarero. El entusiasmo de los veinte años nada le enfria y por nada se arredra. Cuando, concluida la lectura, miramos el reloj, habían transcurrido cinco horas y media. Eran las tres de la madrugada. Ya no había nadie en el café. Iba a cerrarse. Llamamos a nuestro enemigo y tiramos sobre la mesa una peseta, importe de dos cafés con propina. Recogió la moneda con ademán violento, queriendo, sin duda, darnos a entender que lo que pagábamos con una miserable peseta (dos cafés, cinco horas y media de permanencia en el establecimiento, más los daños y perjuicios que le habíamos irrogado ocupando la mesa) valía, por lo menos, dos duros. Al salir vimos que el camarero se iba hacia la cocina refunfuñando, echando pestes de los poetas seguramente, de los que leen y escriben en los cafés, convirtiéndolos en despacho particular.

En la calle nos aguardaba otra sorpresa. Estaba nevando a más y mejor. Cubría el suelo media vara de nieve. Y nosotros, sin paraguas, y nuestro hotel a buen rato de camino. Pero no había que apurarse tampoco por aquello. Una lectura del "Cyrano" bien vale el enojo de un camarero y el aguantar una nevada.

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción.)



Momento de descender el paracaidista, señor Ruiz, en los terrenos de la Pinilla.

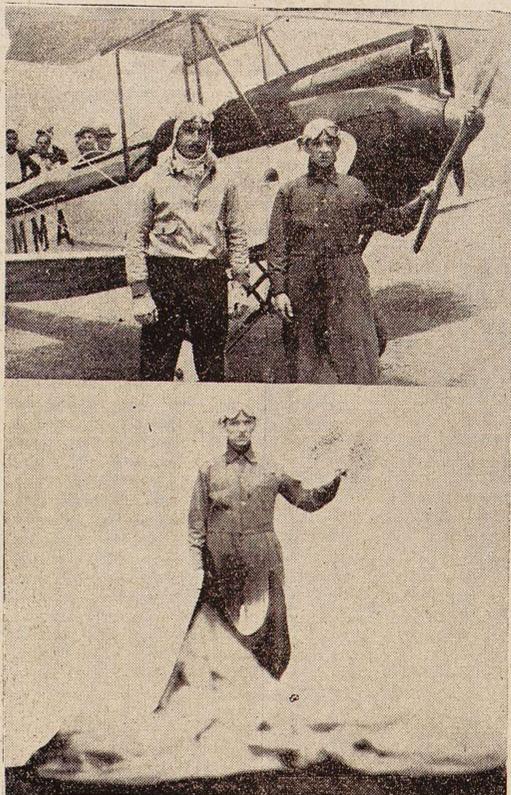
(Foto J. Núñez.)

CASA VIAJEROS

próximo Gran Vía, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños salmantinos, 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Confort, Teléfono 11627
Corredera Baja 14, principal MADRID

AYER, EN LA PINILLA

Desde el aeroplano del señor Fuga se arrojó con éxito el paracaidista Anselmo Ruiz



Arriba: El piloto, señor Fuga, y el paracaidista, señor Ruiz, momentos antes de emprender el vuelo. — Abajo: El señor Ruiz, después de su descenso en el paracaídas

Presenciados por numeroso público, se celebraron ayer mañana, en el campo de "La Pinilla", las pruebas de aviación que anunciamos a nuestros lectores.

El aviador, piloto civil, don Augusto Fuga, realizó a las once de la mañana, varios vuelos sobre nuestra ciudad, arrojando octavillas de propaganda de la playa de San Sebastián.

A las once y media, y en dicho campo de "La Pinilla", el paracaidista don Anselmo Ruiz, y ante gran expectación, se arrojó del aparato, verificando el descenso con todo

éxito, y siendo tanto el señor Público como el señor Ruiz, muy aplaudidos y felicitados.

Cuando el segundo de estos señores hizo su prueba, volaba el aparato a 800 metros de altura, tardando en el descenso tres minutos. El paracaidista cayó a unos trecientos metros de donde el público se encontraba.

Los aviadores continuaron ayer tarde su viaje de propaganda turística de San Sebastián a Zamora y Valladolid, desde donde irán a Andalucía.

(Fotos Almaraz.)

Degüellan a un niño de dos años para dar de beber su sangre a un enfermo

Los criminales han sido detenidos

En el pueblo de Jódar (Ubeda) desapareció en la tarde del 20 del actual el niño Antonio Herrera Vargas, de veintiocho meses de edad. La Guardia civil, requerida por el Juzgado municipal, ha venido realizando pesquisas, que dieron resultado infructuoso.

Ayer tarde los vecinos de Jódar, José María Martínez y Rafael Díaz, denunciaron a la Guardia civil que en el sitio conocido por la Almendra, en el Cortijo de los Cuernos, se hallaba el cadáver de un niño de corta edad. El comandante del puesto lo comunicó al Juzgado, que, con una sección de la Guardia civil, se personó en el lugar del hallazgo, encontrando sobre unos olivos el cadáver del niño completamente desnudo. Tenía seccionada la cabeza y presentaba otras heridas de consideración.

Por confidencias la Guardia civil supo que en la tarde del día 20 vieron a la víctima con un individuo llamado "el hijo de Manolico el aguador", circulando rumores de que este sujeto había sido el criminal. Inmediatamente fué detenido, y dijo llamarse Antonio Medina, de diecisiete años. Al ser interrogado incurrió en varias contradicciones, y por fin declaró que en la mañana del día 20 se encontró con Miguel López Andrés, de veintinueve años, y Ramón Peña Vázquez, quienes le dijeron que si les buscaba un niño pequeño y lo llevaba a los olivos El Nacimiento, donde ellos le esperarían, le harían un regalo consistente en diez reales. Medina aceptó, y el mismo día se acercó al lugar donde se encontraba la víctima y, ofreciéndola algunas peras, la llevó al sitio convenido.

Debajo de un olivo le estaban esperando Miguel y Ramón. Al verle llegar se apoderaron del niño y le dieron cincuenta centimos a Medina en lugar de lo convenido, invitándole a que les siguiese y advirtiéndole que no debía decir nada a nadie de lo que iban a hacer.

Al llegar al sitio denominado Almendra, Miguel dijo: "Vamos a hacerlo aquí", a lo que Ramón contestó: "Bueno, para qué vamos a andar más".

Entonces de las alforjas que llevaban sacaron dos botellas y un tazón, al mismo tiempo que Ramón sacaba una faja de grandes dimensiones. Inmediatamente este sujeto sacó al niño del saco donde le había metido al entregárselo Medina, y poniéndose encima de su cuerpo, con la faja le atravesó el cuello, echando la sangre que salía en el tazón que Miguel tenía preparado y vertiéndola, cuando el tazón se llenaba, en las botellas. Cuando las botellas se hubieron llenado abandonaron el cadáver y todos marcharon al pueblo, llegando a casa de Miguel, que entregó a su madre una de las botellas, diciéndola: "Para que se lo dé usted a padre". Después se marchó a su casa.

Ramón ha sido detenido en el cortijo de la Universidad, del término de Jódar, donde se hallaba trabajando. Se ha negado a declarar, así como Miguel, que también ha sido detenido.

Los detenidos han sido conducidos por la Guardia civil a la cárcel de Jódar, donde han sido puestos a disposición del Juzgado. El hecho ha producido gran indignación entre el vecindario.

LAS COLONIAS ESCOLARES DE 1933

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Suscripción pública para las colonias de niños pobres de Salamanca y de la provincia al Sanatorio Marítimo de la Pedrosa y al Bañerío de La Toja.

Pesetas	
Suma anterior...	13.51,00
Maria del Carmen, Ana María, Gonzalito y Antoñito Martín Herranz, de Tuy,	100,00
Julita Carracido	25,00
Doña Tomasa Olloqui Pérez	2,00
Ramonita Olloqui	2,00
Elvira Andrés Hidalgo	1,50
Manuela Andrés Hidalgo Doña Manuela Fraile, Viuda de Yuste	25,00
Lola Prieto Carrasco	10,00
Manuel Prieto Carrasco	10,00
Alberto Prieto Carrasco	10,00
Una maestra	5,00
Don José Carretero	50,00
Don Alberto Rodríguez	25,00
Una señorita amante de los niños pobres	10,00
V. E.	5,00
Don Vicente Estefanía	10,00
Don Isidoro Alvarez	1,00
Ayuntamiento del Campo de Peñaranda	10,00
Ayuntamiento de Pajares de la Laguna	15,00
Ayuntamiento de Guijuelo	250,00
Don Policarpo García Morales	400,00
Total	14.319,00

Es muy satisfactorio publicar relaciones de tan alta ejemplaridad social como la de hoy.

Salmantinos amantes de la tierra como don Gonzalo Martín, de Tuy, asocia a sus hijos a esta obra de ternura. Al lado de hombres de la más noble estirpe, como don Policarpo García Morales, figuran gentes modestísimas, y Ayuntamientos que tienen conciencia de su deber para cooperar a la suscripción salvadora de los pobres.

Estas manifestaciones de fraternidad, es la piedad que Dios quiere entre los hombres. No la fe del fariseo, que oye misa, pero no encierra en su alma caridades ni ternuras para los dolores de sus semejantes.

Cuarenta y seis niños salen hoy para el Sanatorio de Pedrosa. La Asociación tiene siete niños hospitalizados en el Sanatorio hace un año y uno de Villoruela desde hace tres años. De la primera expedición quedan otros seis enfermitos. En total, habrá desde 1.º de Julio 59 niños en Pedrosa, cuyas estancias y vestuario han de pagar "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

¡Debéis abandonar a esta Sociedad en la benemérita misión que se ha impuesto?
Salida de la segunda expedición para Pedrosa y regreso de la primera expedición

Se ruega a los padres de los niños seleccionados para la segunda expedición de Pedrosa, que hoy, día 29, se presenten a las nueve de la noche en la estación del ferrocarril. Saldrán para Santia en el tren de las diez de la noche.

Igualmente se ruega a los padres de los niños que fueron en la primera expedición de Pedrosa, que a las diez de la mañana del día 30 de Junio estén en la estación a recibir a los niños que llegarán en el tren mixto de Medina del Campo.

Por disposición de la dirección médica del Sanatorio continuarán en Pedrosa los niños de la primera expedición, Leandra Prieto, huérfana, hija de Matilde Alonso, que vive en la calle de Serranos segunda (Prosperidad); Eugenio García Pacheco, hijo de Israel García que vive en Pozo del Campo, número 6; Bernardino de Cabo, hijo de Francisco de Cabo, calle de Velázquez, número 9; Rafael López Corbo, hijo de Rafael López, calle de San Vicente Ferrer, número 5; Emilia Vallejera, de Candelario; y José Román Moreno Aparicio, de Cabo de Don Sancho.

La está EL ADELANTO

Comandancia Militar de Salamanca

Por desconocerse el domicilio del soldado licenciado Bernabé Amores Martín, se interesa su presentación en la secretaría de esta Comandancia Militar en días laborales, de once a trece, viniendo provisto de su cartilla militar para hacerle en ella unas anotaciones y darle conocimiento del contenido de un escrito.

INSTAN ANEA BLITICA

UN POCO DE SNOBISMO

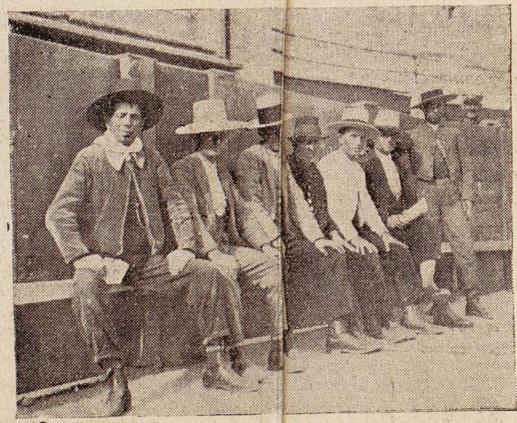
Al discurso pronunciado por el señor Largo Caballero en Ginebra se le ha dado una excesiva trascendencia, porque bien analizadas las palabras del ministro se advierte que hay un poco de snobismo en sus conceptos sobre el Estado y la libertad.

No se ha puesto en claro si de los labios del señor Largo Caballero salió el nombre de aquel calmuco, siervo de tradición y asiático hasta la médula que es conocido en todo el mundo por el pseudónimo de Lenin. Lo cierto es que Lenin despreciaba la libertad, porque no la entendía ni la había vivido nunca. Si a pueblo ruso se le hubiera entregado la rienda del Estado no habríamos sabido hacer uso de su poder. La función crea al órgano en este caso, y el ejercicio de la libertad adiestra a los hombres y les hace prudentes. Ni Lenin ni los siervos rusos entendían estas palabras. Jamás había sabido lo que era discutir frente a frente con los poderes, ni defender la dignidad humana, humillada todos los días en las cárceles del zarismo, como ahora en las prisiones y en el destierro bolchevique.

Sea de ello lo que se quiera lo cierto es que cuando don Fernando de los Ríos fué a Rusia escuchó este concepto despreciativo de la libertad en el Kremlin y en su libro "Viaje a Rusia" se glorias estas palabras y por añadidura se hace una esta apología de la libertad señalando su ejercicio como el más preado de todos los resortes que posee la civilización occidental.

Claro está que este nuevo "registro" del ministro no es aquel precisamente que tantas veces se ha propugnado desde la tribuna del socialismo, no está en paralelismo con el programa que los socialistas aportaban a la revolución reivindicando para el pueblo el ejercicio de todas las libertades, el uso de todos los derechos y el predominio y respeto de su soberanía. Ahora resulta que el Estado es un poder absoluto por definición (le ha faltado decir que la definición es de tipo fascista o bolchevique, tanto monta) que la libertad no existe. No hay más poder que el del Estado y con él se ejercita por sus representantes los ministros, no hay otro poder que el ministerial.

ALVAREZ DE LEÓN



Los mayores del ganado charro de la corrida concurso que hoy se celebra en Zamora

(Foto Duero.)

Usted puede calzar gratuitamente. CALZADOS EL GALLO establece un día gratis de cada mes ¡PUEDE SER HOY!

ZAMORA AL DIA

A los toros gratis.

Vaya escándalo, el registrado en las redacciones de los periódicos de esta capital, con motivo del sorteo de localidades para concurrir a la magna corrida de toros, que se celebrará—para mí, pasado mañana y para el que lea hoy—pues ya se sabe que esta sección lleva dos días de retraso.

Se han sorteado entre tres diarios de la capital cuarenta y cinco localidades: quince de sombra y treinta de sol, por el procedimiento que hace muchos años viene llevando a cabo EL ADELANTO.

De los cupones que se canjearon en "El Correo de Zamora" por números para el sorteo los hermanos Gaspar y Jesús Llorente, llevaron medio escaparate de su comercio.

Esto da idea del entusiasmo que la fiesta taurina ha despertado.

Y, ya llegó el día: lector, si vienes a los toros, a ver los toros de tu tierra, te sentirás orgulloso de lo que vas a ver. Toros, por lo menos, verás; eso puede garantizarse.

Se han despachado para la corrida un número insospechado de localidades.

El mercado de hoy.

En la plaza de Santa Eulalia, se celebró hoy, con bastante concurrencia, el mercado de granos, habiéndose realizado buen número de operaciones, rigiendo los precios siguientes:
Trigo a 79 reales fanega; cebada, a 38; algarrobas, a 63; centeno, a 58.

Ha comenzado la recolección

En el pueblo de Villalpando, la guardia civil sorprendió a varios jóvenes, llevando cada uno de ellos un saco de cebada.

Estrechados a preguntas, confesaron que la habían cogido de una tierra propiedad de Victoriano Morales, quedando detenidos.

La feria de San Pedro.

Mañana comenzará la tradicional feria de San Pedro, de la que estas horas no se nota juicio alguno, pues no han comenzado a ligar los típicos ayes esperándose que esta noche entren en grandes partidas.

EL CORRESPONSAL

SE VENDEN cien corderos, en "ardaguila. Informes y para tratar, con el señor Presidente del Grupo de Labradores, del mismo pueblo.

3-3

BALNEARIO DE CAIZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MAJANTIAL DE LOS CATTAROS. Indicaciones. Reumatismo enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7 a 12,50 pesetas
PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

TEATRO LICO

HOY, en las tres secciones La película prodigio

CARBON

(La tragedia de la mina)

MAÑANA REPORTAJE SEMANAL Por George Bernard Shaw y Clive Brook

CINEMA JARDIN

HOY, abierto desde las once de la mañana

A la hora del café, actuación de la ORQUESTA DERBY

Actuación de la ORQUESTA DERBY y de la graciosísima película, en cinco partes

El Principe del Dollard En Español Por CHARLEY CHASSE

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe.

PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCION EN EL

Gran Hotel del Bañerío 140 HABITACIONES TODO CONFORT - CUARTOS DE BAÑO 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO CASA FUNDADA EN 1883

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 20 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

TEATRO LICO CINEMA JARDIN HOY, en las tres secciones La película prodigio HOY, abierto desde las once de la mañana A la hora del café, actuación de la ORQUESTA DERBY Actuación de la ORQUESTA DERBY y de la graciosísima película, en cinco partes MAÑANA REPORTAJE SEMANAL Por George Bernard Shaw y Clive Brook El Principe del Dollard En Español Por CHARLEY CHASSE